

Problemas económicos

FERROCARRILES Y CARRETERAS

Los intereses creados, en todos los países y en todo el tiempo, han sido una rémora para el progreso y la introducción de servicios en las zonas que todavía carecían de esos beneficios. Pero los ferrocarriles, que suponen un monopolio de hecho, aunque no de derecho, tienen medios poderosos para evitar la construcción de nuevas vías que les hagan competencia, siempre saludable, permitiendo a la banca en que se apoyan obstruir los proyectos de toda índole que desvían el tráfico de sus redes, aunque esto cause grandes beneficios al país por la agregación de acervo común, de regiones olvidadas cuyos productos no pueden competir con los de otras zonas ni industrializarse por la carencia y deficiencia de los transportes.

El capitalismo ferroviario toma formas muy diferentes de obstrucción; en España, oponiéndose a la construcción de todo otro ferrocarril más de los existentes, y si por excepción se construye desacreditando la línea, a la que se asía por todos los medios entre los que no deben olvidarse las dificultades burocráticas, admirablemente orientadas por los elementos de las empresas existentes, que a través de los complicados organismos del Ministerio de Fomento procuran por todos los medios de obstrucción y denegación de servicios y tarifas que permitan coordinar la nueva línea con la red existente.

La estructuración ferroviaria tantas veces ofrecida y para cuyo objeto se creó el Consejo ferroviario, nunca llega y más bien se ha complicado últimamente por la ficticia creación de la Compañía del Oeste de España, que en definitiva es solamente el Estado, ya que el interés particular está reducido en dicho organismo a la mínima expresión, sirviendo únicamente para mediatizar y consensuar el público.

Esta campaña de obstrucción a la construcción de nuevos ferrocarriles en España, la completan los financieros, esta moderna modalidad de los comerciantes banqueros, que pretenden saber de todo y ser autoridad máxima en la economía nacional. Recordemos que no hace mucho tiempo «Le Temps» ponía en boca de un exministro y conocido banquero la afirmación de que el interior de España no valía nada, que era zona muerta para la producción de la que sólo podrían aprovecharse algunas valdeadas. En fin, que no debía ser cruzada por ferrocarriles ni carreteras perfeccionadas. Y hombres así, que gobiernan entidades, cuyos principales beneficios los obtienen de «ese interior» tan villipendiado, han regido los destinos de España y quizás vuelvan a gobernarla.

Recordamos los muchos años que el país ha venido luchando por nuevos ferrocarriles; las Leyes dictadas con este objeto, tan difíciles de aplicar que parecía tenían por objeto no poderlos construir nunca; los planes fantásticos de La Cierwa que pretendía construir 30.000 kilómetros de ferrocarril de modo que no hubiera pueblo, ciudad ni aldea que careciera de este medio de transporte, y como final, el clamoreo de todas las regiones de España que solicitaban y siguen solicitando nuevas vías de comunicación, pues la situación se había hecho insostenible. Al fin, el Gobierno tuvo que recoger el anhelo del país y construir rápidamente los ferrocarriles más necesarios y urgentes, haciendo un esfuerzo máximo, que no hubiera sido necesario, si anteriormente se hubiera ido acometiendo el problema con arreglo a un plan sin solución de continuidad.

Y sin embargo no hemos visto a esos financieros proceder a la construcción de un sólo ferrocarril. Todos los intentos que se hicieron con la banca nacional, fracasaron siempre; si algún ferrocarril se construyó fue debido al capital extranjero; Villajoyosa-Denia, Santander-Mediterráneo, o al Estado, Avila-Salamanca, no sin que siempre fueran fustigadas por los financieros las líneas por estimarlas improductivas.

Y sin perjuicio de ir examinando en momento oportuno alguna de estas cuestiones, no es de más recordar que la Compañía del Norte se hartó de manifestar que la línea Avila-Salamanca era una ruina y una inutilidad, sin que esto fuera obstáculo para que cuando fue inteligentemente explotada por la Jefatura de ferrocarriles del Estado obteniendo de ella buenos rendimientos, gestionara del Ministerio de Fomento su cesión, llegando para ello a contrarrestar todos los esfuerzos de dicho centro para que no se le autorizara a adquirir el material indispensable al tráfico, hasta el punto de tener que acudir al expediente de arrendar vagones.

Antes y ahora se da el caso peregrino de que las líneas de mayor rendimiento son las que sufren mayores ataques de las Compañías de ferrocarriles, hasta el extremo de poderse asegurar que cuando esto ocurre, la vía proyectada es sumamente remuneradora y beneficiosa al país.

Desde este punto de vista Castilla se encuentra en condiciones de inferioridad, pues hasta que sea cruzado el interior por comunicaciones rápidas y eficaces no es posible la implantación de industrias que de otra for-

ma sólo pueden vivir en provincias marítimas. Mejorar e incrementar las comunicaciones del interior es aumentar el «Hinterland» industrial de la Nación. Ahora bien, el pueblo sabe perfectamente el alcance de estas campañas, y como tiene conciencia de ello no tolerará continúan semejantes tentativas de retroceso. Bien pudiera ser que si el capitalismo ferroviario insiste en normas tan poco convenientes para el interés de la patria, la idea de la socialización de los grandes medios de transporte, llegará a ser realidad.

Para contrarrestar el mal efecto de estas campañas en la opinión pública las compañías de ferrocarril, apoyadas por la banca, propugnan por la construcción de carreteras, alegando la flexibilidad de los transportes en automóvil, que permite llevar tráfico a los ferrocarriles existentes de los últimos rincones del territorio nacional.

Esto no es obstáculo para que veladamente defiendan el régimen de exclusivas y restricciones de los transportes, uno de los más graves errores de la Dictadura, que ha sido mantenido a pesar de la tenaz oposición de la opinión pública y que es de esperar sea derogado por el actual Gobierno. Además consigieron que estos asuntos dependieran de la Dirección general de ferrocarriles, en vez de la de Obras públicas, a la que lógicamente corresponde, con lo cual será siempre fácil pese en la legislación el interés ferroviario predominante y casi exclusivo en esta Dirección.

No habíamos de las autopistas, porque estos caminos no tienen razón de ser actualmente en España, pues el número de automóviles es muy pequeño. Asimismo, las compañías de ferrocarriles se opusieron a la construcción de estas vías. La ejecución de firmes especiales en las principales carreteras, que los automóviles de turismo hacen eficaz competencia a los ferrocarriles. En el caso de Madrid-Burgos, se puede ir en un coche de serie en cuatro horas y cuarto por carretera, mientras que por ferrocarril se tarda seis horas y diez minutos, siendo el coste más barato en cuanto al número de viajeros por coche sea de tres. Nada de particular, por consiguiente, tiene la disminución de viajeros en la línea de Madrid-Irún que sólo podrá evitarse el día que funcione el directo Madrid-Burgos.

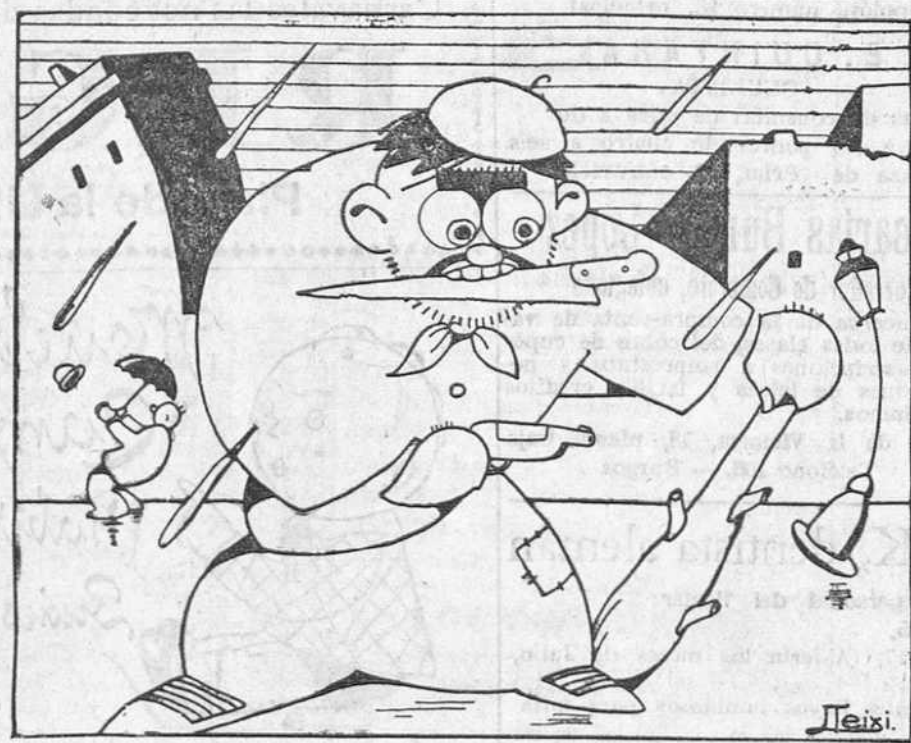
Las mismas causas no producen los mismos efectos. Por paradoja que el caso parezca, es real. En la Argentina se ha tratado por el Gobierno de construir una pared de carreteras modernas, de la que tan escasa está aquella república, y la oposición de las compañías de ferrocarriles ha impedido al Gobierno la realización de esta idea. Se explica no obstante, bastante fácilmente esta paradoja, pues en la Argentina es necesario comenzar la construcción por las carreteras de primer orden, que unan la capital federal con la de las provincias, y precisamente estas grandes vías serán paralelas a los ferrocarriles principales y absorberán parte de su tráfico, principalmente de viajeros.

Han de pasar muchos años y será necesario mucho dinero para que la Argentina esté en el caso de España, a la que sólo faltan construir las últimas ramificaciones de su red de carreteras. Cuando eso ocurra, las compañías de ferrocarriles de la Argentina cambiarán de modo de pensar.

Otras modalidades, más sutiles, que la publicación doctrinal y las campañas de prensa en revistas y periódicos, toma en España la oposición, enajenada de las compañías actuales a la construcción de nuevos ferrocarriles, pero esto requiere un nuevo artículo.

OMEGA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Lo que algunos creen que van a ser las próximas elecciones.

ORFEONBURGALES La causa contra Ricardito

Banquete en honor de sus directores Antonio José y José M.^a Beobide

Es grande el entusiasmo que se siente por acudir al banquete con que el «Orfeón Burgales» obsequiará a sus directores el próximo domingo 23, a la una y media de la tarde, y son muchas las personas que ya se han previsto de las tarjetas para acudir al mismo, y por lo tanto cabe suponer que el número que a él asista sea crecido y el acto resultará en extremo simpático.

Se advierte que pueden asistir todos cuantos simpatizan con la idea. El Restaurant «Fornos», tiene preparado un variado y abundante menú. El precio del cubierto es de seis pesetas.

Las tarjetas de inscripción pueden recogerse en la Relojería del Sr. Cegilla (Espolón 2 y 4), en el Restaurant «Fornos», y en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE BURGOS y «El Castellano».

Agradecemos al señor presidente del Orfeón, don Leandro G. de Cadiñanos, la atenta invitación que para el acto nos ha remitido.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Incendio

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de esta capital se ha seguido contra Pedro González Ortiz, vecino de Pineda de la Sierra, sobre incendio del monte del Estado, «Dehesa», del término municipal de dicho Pineda de la Sierra, ocurrido el día 19 de Abril del año último, absolviéndole libremente del delito de incendio de que fue acusado, declarando de oficio las costas procesales.

Lesiones

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, contra Bernardino García Vélez, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año de prisión y multa de mil pesetas e indemnización al perjudicado de la cantidad de 400 pesetas y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre doña Aurora Romo y Ugare, y don Julio Lecus y Saracho, sobre reclamación de 71.888 pesetas; ponente, señor Mariscal de Gane; defensores licenciados, Garduqui y Gaitero; procuradores, Echevarría y Maroto; secretaria del Lic., Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Sedano, contra Alejandro Sanjurjo, sobre desacato; ponente, señor Poncy de León; defensor licenciado, García de los Ríos; procurador, Aparicio; secretaria del Lic., Soto.

DE NOTARIAS

En el concurso últimamente celebrado, han sido nombrados para servir las Notarías que se expresan, correspondientes al Territorio de este Colegio, los señores que a continuación se consignan:

Para Burgos, don José María Hortelano, que lo era de El Escorial.

Para Bilbao, don Francisco González Torres, de Guecho.

Para Munguía, don Luciano Laita, de Viana.

Para Logroño, don Emilio Santarán del Campo, de La Estrada.

Para Vitoria, don Angel de Ayala y González de Junguitu, de Briviesca.

Los informes del fiscal, acusador privado y la defensa

El señor Banilla, representante del Ministerio fiscal, dedica grandes elogios a Prensa, que con sus informes colaboró en el esclarecimiento del hecho.

Dice del crimen, que solamente tres vecinos honrados de Barcelona, serían suficientes para juzgarle y condenar al procesado.

Explica y razona la concurrencia de demás circunstancias, que agravan el delito, y se refiere a la aptitud adoptada por el procesado, que empieza tratando unas declaraciones inverosímiles, como fueron las de los enmascarados que asinaron a Casado, para dar luego otra versión que se acercaba más a la verdad, y acabar confesando lo que verdaderamente ocurrió. Ahora pretende retractarse en el acto del juicio oral.

Por todas estas consideraciones, termina su elocuente discurso solicitando del Tribunal que dicte una sentencia, condenando al procesado a la pena de 30 años de reclusión y accesorias correspondientes.

El acusador privado

El acusador privado empieza diciendo que ha venido en representación de la familia de la víctima para defender la honra de Pablo Casado, víctima del horrible crimen.

Los cabellos encontrados en las manos de la víctima —siempre según el dictamen facultativo— están manchados de sangre por la parte externa, lo que demuestra que no son de Casado, pues, si fueran de éste, estarían manchados por la raíz, ya que el golpe que recibió debió haberle causado la muerte, sangrando fuertemente. Lo que sucedió fue que el golpe quedó atontada la víctima, y después, al degollarle, fué cuando se mancharon los cabellos por la mano ensangrentada de su verdugo.

Por algunos indicios, como el que haya personas que podrían haber encontrado un beneficio en la muerte de Casado, pidió el procesamiento de los hermanos Aragón y de Figueras.

Insiste en que Casado fué muerto cuando se hallaba vestido, y al entrar en su casa, como lo demuestra que el gabán que usaba la víctima estaba manchado de sangre, en el cuello, y si se hubiese cometido el crimen, como sostiene el fiscal, cuando el interfecto dormía, no estaría manchada la ropa que llevaba a la calle.

Dice que cree su deber pedir la pena de muerte, aun cuando, si el Tribunal dicta esta pena, él sería el primero en solicitar la gracia del indulto. Y termina pidiendo una sentencia de acuerdo con sus conclusiones.

Lo que dice la defensa

El abogado defensor pronuncia un largo discurso.

«Creemos negado al juicio oral—dice— con la impresión oficial que nos decía que en el sumario se había averiguado la verdad. Y esto no es cierto. Es la opinión general que el procesado no es, en realidad, el verdadero autor del crimen; que había otras personas complicadas y con directa responsabilidad».

Recuerda que, a raíz de haberse hallado en Madrid, la caja con los restos de Casado se precificaron numerosas diligencias y muchas detenciones, y, a pesar de todo, nada ni nadie puede indicar quién y cómo se mató a Pablo Casado.

Hace notar que el juez del distrito del Oeste, que ha instruido este sumario, el día que comenzó el juicio oral publicó unas manifestaciones en un periódico de Barcelona, en las que aseguraba que el móvil del crimen fueron los celos, puesto que nos hallamos ante un delito de índole muy especial. Dedicó largos párrafos a comentar el repugnante vicio que se atribuye al procesado y afirma que las manifestaciones hechas en el sumario no han quedado demostradas en el juicio oral.

Considera a su detenido como encubridor, y por consiguiente pide la pena de dos años de prisión, o como autor de un homicidio, como la existente incompleta de legítima defensa siendo de entonces la pena correspondiente la de cuatro años de prisión, o de un homicidio con cuatro atenuantes, siendo la pena de ocho años de prisión.

La causa vista para sentencia

El presidente del Tribunal se dirige al procesado, y le pregunta si tiene algo más que manifestar en su legítima defensa. Ricardito, puesto en pie, dice: —Soy inocente.

A las nueve y media de la noche se declaró concluso el juicio, y la causa vista para sentencia.

Cuando terminó el acto, la hermana de Ricardito, que asistió a todos los debates, se acercó a su hermano y le abrazó cariñosamente.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MOSTRAN A CORRESPONDENCIA

El Real decreto de renovación de las Diputaciones provinciales

En el ministerio de la Gobernación facilitaron el sábado copia del Real decreto por el cual se renuevan las Diputaciones provinciales.

La parte dispositiva del mismo es la siguiente:

«Artículo 1.º El día 25 del corriente mes de Febrero cesarán en sus cargos cuantos integran las actuales Diputaciones provinciales, excepto la de Navarra, y serán sustituidos en la forma que previene el presente decreto.

Art. 2.º Las nuevas Diputaciones provinciales constarán del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del Estatuto dictado en 20 de Marzo de 1925; pero sin realizarse designación de suplentes.

Art. 3.º Primero. Serán vocales natos de las Diputaciones provinciales las personas que de su seno elijan las Juntas directivas o de gobierno de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Agrícolas, Mineras y de la Propiedad Urbana, Sociedades Económicas de Amigos del País, Colegios de Abogados y Colegios de Médicos, siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial y tenido residencia en la capital de la provincia respectiva.

Segundo. En el caso de haberse desdoblado alguno de los organismos a que alude el párrafo anterior, formarán parte de la Diputación tantos vocales como Cámaras existan en virtud de la división referida. Por el contrario, si en la capital de la provincia faltare alguna de aquellas Cámaras, se constituirá sin este elemento la Diputación.

Art. 4.º Asimismo formarán parte de la Corporación, hasta completar con los anteriores el número marcado, los exdiputados que, en virtud de sufragio, hubiesen representado con mayor votación los distritos de la provincia, a partir del año 1917.

Art. 5.º Primero. Para la designación de los exdiputados provinciales que hayan de formar parte de la Corporación formará al secretario de ésta, en el término de ocho días, y con la cooperación en su caso de la Junta provincial del Censo electoral, una lista de cuantos hubiesen desempeñado el cargo de diputado durante el lapso prevenido, ordenándolo de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Se relacionarán los distritos provinciales por el orden con que figuren oficialmente en la demarcación hecha con fines de sufragio.

b) Dentro de cada distrito provincial, y por orden decreciente de votaciones, se consignarán los nombres de cuantos hubiesen formado parte de la Diputación en el periodo expresado y obtenido el acta por elección en el distrito respectivo.

c) En caso de existir diputados provinciales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral de 1907, se considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito, según las listas electorales vigentes a sazón.

d) Cuando coincidan en el mismo número de votos varios exdiputados, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

Segundo. La designación automática se hará nombrando diputado provincial, con relación a cada distrito, a quien figura con más votación en la lista, siguiendo orden descendente hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

Tercero. Si el número de puestos atribuíbles por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en la demarcación oficial.

Cuarto. Y, por el contrario, si una vez adjudicado un puesto a cada distrito provincial sobran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la votación hasta completar el cupo, procediendo siempre en el mismo orden antes expresado.

Quinto. Cuando en un distrito provincial correspondan todos los puestos a exdiputados por el artículo 29 y haya quienes en el periodo fijado hubieran logrado el acta mediante elección se reservarán a estos últimos la mitad, o mitad menos uno, si la división no fuere exacta de las plazas que por este concepto se hayan de proveer.

Sexto. Al realizar las asignaciones reglamentadas en este artículo, se limitarán los nombres de quienes sean diputados provinciales con arreglo a lo establecido en el artículo tercero.

Art. 6.º Primero. Las Juntas directivas o de gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocal nato procederán a su designación en el improrrogable término de seis días, a partir de la publicación de este decreto y notificarán sin demora al Gobierno civil de la provincia el resultado de la votación.

Segundo. A su vez, el secretario de la Diputación provincial remitirá al propio Gobierno civil relación certificada y conforme de la lista de exdiputados por orden de votación.

Tercero. El gobernador civil convocará oportunamente a las personas que deben integrar la Diputación provincial, notificándoles en forma su designación.

nación y requiriéndolas para que comparezcan el día 25 del corriente a las doce horas en el edificio de la Corporación, a fin de dejar ésta constituida.

Artículo 7.º Primero. En dicho día y hora, y bajo la presidencia del gobernador civil, se constituirá la Diputación, tomando posesión los proclamados y levantándose el acta por el secretario.

Segundo. En la propia sesión, retirado ya el gobernador civil, y presidiendo interinamente el vocal de más edad, se designará la Comisión provincial permanente, mediante votación en sufragio secreto, eligiendo el número de individuos que señala al efecto el vigente Estatuto provincial.

Artículo 8.º El Gobierno queda facultado para designar libremente, aun fuera de la Corporación provincial respectiva, al presidente y al vicepresidente de la Diputación.

Artículo 9.º Las nuevas Diputaciones y Comisiones provinciales tendrán todas las facultades que a dichos organismos asigna el mencionado Estatuto provincial, cuya vigencia subsiste en todo lo que no resulte incompatible con este decreto o con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el ministerio de la Gobernación.

Artículo 10. Las reclamaciones que se formulen por infracción de este decreto se presentarán, en término de quince días naturales, en la Diputación provincial, y con su informe se cursarán al ministerio antes indicado, que resolverá sumariamente y sin ulterior recurso.

Artículo 11. Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con sujeción al presente decreto, a reserva siempre de casos de absoluta justificación imposible, que, previo informe, de la Comisión provincial permanente, serán fallados por el aludido ministerio.

Artículo 12. Queda autorizado el ministro de la Gobernación para dictar por Real orden las disposiciones que el régimen peculiar de Navarra y el de las provincias que integran el archipiélago canario haga necesarias durante el actual periodo transitorio.

Disposición final.—El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de cuanto en el presente decreto se establece.

Instrucción Pública

Comisiones calificadoras

Las Comisiones que han actuado en Madrid para calificar los ejercicios escritos que han realizado las maestras en provincias para aspirar al ingreso en el Magisterio nacional, han sido las siguientes:

Comisión que ha calificado los trabajos de Lengua y Literatura españolas. Presidente, don José Alemany, catedrático y académico; vocales, don José Rogerio Sánchez, catedrático de Instituto; doña Mercedes Maravilla, de la superior del Magisterio; doña Mercedes Candevilla, inspectora, y doña María Sierra, maestra.

La de Geografía e Historia. Presidente, señor Conde de Cedillo, académico; vocales, don Manuel Moras Mesa, catedrático; doña Clotilde de Castro, de Escuela Normal; doña Irene Rogi, inspectora, y doña Luisa Grasa, maestra.

La de Matemáticas. Presidente, don Cecilio Jiménez Rueda, Académico; vocales, don José Olavarría, de Instituto; doña María de la Rigada, de Escuela Normal; doña Julia Torregro, inspectora, y doña Encarnación Tagüeña, maestra. Los nombres citados al principio han sido los presidentes.

Adquisición de material

Se abre un concurso público para adquirir pizarras murales, con destino a las escuelas nacionales de Primera enseñanza.

La cantidad destinada no excederá de 15.000 pesetas.

También se abre otro concurso con el mismo destino que la anterior, para adquirir fotografías de Arte, Historia, y Geografía, por un valor no superior a 5.000 pesetas.

DIARIO DE BURGOS en la Argentina

Representante general:

FRANCISCO V. VAZQUEZ

Agencia Periodística Española

Administración:

General César Díaz, 5.468

BUENOS AIRES

Precios de suscripción

Trimestre.	\$ 4,50
Semestre.	\$ 8
Año.	\$ 15

Prensa argentina para España

Se efectúan suscripciones y anuncios a cualquier diario, periódico o revista de cualquier punto del país, sin recargo de precio.

LA FUTURA DIPUTACION

Los Diputados provinciales que en las elecciones celebradas en 1917 obtuvieron mayor número de votos son los siguientes:

BRIVIESCA-BELORADO
Don Manuel Pérez España, 4.370.
Don Honorato González, 4.273.
Don Florentino Martínez Mingo, 3.933.
Don Manuel Hernández (fallecido), 5.392.

MIRANDA-VILLARCAJO
Don Joaquín Fernández Villarán, artículo 29.
Don José Guinea Sautu, artículo 29.
Don Victorino del Val Sanz, artículo 29.
Don Eliseo Cuadras Pereda, artículo 29.

CASTROGERIZ-VILLADIEGO
Don Aurelio Gómez González, 4.791.
Don Primitivo Martínez de la Cuesta, 4.630.
Don Amadeo Rilova García, 4.471.
Don Rafael Dorao Arnáiz, 4.409.

El año 1921, en el distrito Burgos Sedano, fue elegido por el artículo 29 en elección parcial, don Leopoldo Escudero, y en el de Lerma Salas, don Francisco Revilla Ramos, que tuvo 5.046.

En el año 1923, por Briviesca-Belorado, obtuvo don Amadeo Villanueva, 3.996 votos.

El orden oficial de la demarcación hecha con fines de sufragio, a que se refiere, el apartado A del artículo quinto del decreto del día 15 del corriente, es el siguiente:

Aranda-Roa.
Lerma-Salas.
Miranda-Villarcayo.
Castrogeriz-Villadiego.
Burgos-Sedano.
Briviesca-Belorado.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas.
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno el conductor de un carro por no llevar luz, en el mismo por la calle de la Moneda; dos individuos por promover escándalo en la vía pública, otro por molestar al encargado del Horno Crematorio y con 2 pesetas el conductor de un carro por tenerle abandonado por la calle del Cid y Plaza Mayor.

SALON PARISIANA
TELEFONO 69
Mañana martes, a las siete y diez.

El silencio eterno
por Neil Hamilton y Francis Busman.
Pronto, «El Juramento de Lagardere»
«La Tragedia de Rusia», «El Correo de Napoleón».

Los dos pilletes
Nueva adaptación cinematográfica de intensísima emoción, que hará vibrar el alma del espectador. Enorme presentación o interpretación.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, reprise de la mejor película española

La Casa de la Troya

Todo Burgos debe admirar la joya cinematográfica española

Butaca: 50 céntimos

GRAN LIQUIDACION

Con objeto de reducir existencias, por si se lleva a cabo la reforma proyectada, liquidaré durante el mes actual todos los géneros existentes a precios sumamente baratísimos.

No lo duden, ésta es una verdadera liquidación

RÉGULO PEÑA. Mercado, 2



Dichos los que saben que el buen jabón es el que se lava el rostro, gracias al

JABON DE AFEITAR LA ROSARIO SANTANDER

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra hace días enfermo de alguna gravedad nuestro particular y buen amigo Pablo Martínez Renes, empleado y cobrador del Banco Español de Crédito, hijo de Juan Martínez, conocido agente y empleado de la Casa Cameno.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido en Quintanavides don Felipe Abad.

A su distinguida familia, entre la que se encuentran sus hijos don Lorenzo y don Felipe, canónigos lectoral y penitenciario, respectivamente de la Santa Iglesia Catedral, acompañamos en su justo dolor.

Concedida la permuta solicitada, ha salido con dirección a Zaragoza para posesionarse del cargo de canónigo, el que lo era de Burgos, don Rafael Centenera.

En el rápido de esta tarde han salido para Sevilla nuestros buenos amigos don Concha Pilar y don Perfecto Ruiz Dorronsoro, en cuya población tienen ya organizado el negocio de que hace unos días dimos cuenta, cuyo funcionamiento está siendo objeto de toda clase de elogios.

Buen viaje.

Ha marchado a Madrid el señor alcalde don Angel García Vedoya.

De la alcaldía se ha encargado don Salvador Martín Losa.

Ha subido al cielo en esta población la niña María del Carmen Martínez Sedano.

A sus afligidos padres el oficial del Banco de España don Antonio y doña María Luisa, así como al resto de la familia, entre la que se cuenta su abuelo materno don Ezequiel Sedano, procurador habilitado de don Luis Gallardo, testigos de nuestro pésame.

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete y diez, sección única, estreno de estupenda comedia, titulada

La secretaria ideal

Grandiosa presentación, cuyo asunto de hondo sentimentalismo, brinda una provechosa lección.

El miércoles, se proyectará la obra maestra de la pantalla.

Los dos pilletes

Nueva adaptación cinematográfica de intensísima emoción, que hará vibrar el alma del espectador. Enorme presentación o interpretación.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

— DE —

L. VIVA IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO Y DE TRES A SEIS

María García
Ex-auxiliar de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valladolid.
PRACTICANTE
Profesora de la Casa de la Maternidad Provincial de esta por oposición
Asistencia a partos.
Paseo de los Vadiños, 23.

Claudio Martín
MEDICO-RADIOLOGO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X. DIATERMIA
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
Lain-Calvo, 24, duplicado 2.ª dcha.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Especialista en ginecología, parto y pediatría.
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.ª

Médico dentista
J. D. ENYAS
Ocupe de la Victoria, 19, principal, 1.ª dcha.

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Martínez
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Tratamiento de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composiciones en seis horas.

Consulta particular y con hora fija. de nueve a doce.

Tratamiento para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Fisiólogo de la Beneficencia Municipal
PARTOS. MATRIZ. NIROS
LUZ ULTRAVIOLETA. DIATERMIA
Consulta de once a una y de tres a cinco
Almirante Bonifaz, 19

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 300
Portal de Ali, número 2, Clínica

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en ginecología, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 23, 1.ª

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsoval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

VILLALAIN.—Médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis
Calle de Vitoria, número 23.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo derecha

CÉSAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.ª

CLINICA UNICA, DIRIGIDA POR EL OCULISTA PEREZ LUCAS
del Hospital de Barrantes
Consulta de once a dos y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
SAN JUAN, 48 y 50, 2.ª

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIROS
Celso Sicilia
Enxalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.ª izquierda.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular:
MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925.
SAN SEBASTIAN: Lagasca, 28, teléfono 56.217, (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).
Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Febrero de 1900

En la relación de los daños causados en esta provincia por las últimas inundaciones, hay que añadir los siguientes:

En Quintanar de la Sierra, un puente destruido.

Otro de piedra en Vilviestre del Pinar, con grandes destrozos en la carretera de Salas.

Otro entre La Revilla y Barbadillo del Mercado.

Además ha quedado un puente ruinoso en Villaverde Mogina.

A los 75 años de edad ha fallecido doña Salustiana Bárcena García, madre de don Nicolás Espinosa, procurador de los Tribunales en Bilbao.

En Fuenfrijal han dado varios ahogados una batida a los raposos, siguiendo los rastros que dejaban en la nieve, logrando dar muerte a siete.

Centro de Caballeros Católicos
En este Centro ha dado una conferencia sobre el tema «San Justino, el más antiguo precursor de la Sesión Católica» el P. Leturia, profesor de Historia Eclesiástica en el Colegio máximo de Oña.

En el mismo Centro el P. Larrañaga ha desarrollado el tema «El Patrimonio de San Pedro».

Lamentamos no poder publicar reseñas de tan interesantes actos, por no haber recibido invitación para ellos.

COMUNICACIONES
Telégrafos
Nuevos oficiales
Han sido aprobados para el ascenso a oficiales, 133 aspirantes, entre los cuales se encuentra don Aurelio Barrea y Corral.

Correos
Nuevos servicios
Por el ambulante Burgos-Calatayud en el trayecto Calatayud-Salas de los Infantes, se servirán las siguientes ciudades de población, de la provincia de Burgos:

Aldea del Pinar, Arroyo de Salas, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Pez, Bezares de Valdelaguna, Cabeza de la Sierra, Canicosa de la Sierra, Carazo, Castañedo de la Reina, Castrovidal, Hontoria del Pinar, Hoyuelos de la Sierra, Huerta de Abajo, Huerta de Arriba, Jaramillo de la Fuente, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo de la Sierra, Monterrubio de la Demanda, Navas del Pinar, Neila, Palacios de la Sierra, Quintanar de la Sierra, Quintanilla de la Urrilla, Rabanera del Pinar, Reunión de la Sierra, Rocabado de la Sierra, Salas de los Infantes, Terrazas, Tolbaños de Arriba, Tolbaños de Abajo, Los Vados, Valle de Valdelaguna, Vallegimeno, Villanueva de Carazo, Vilviestre del Pinar y Vizcainos.

Donativos para las obras de la parroquia de Santa Agueda
Doña Consuelo García, 100 pesetas.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

ISEÑORASI
Acudan a la Exposición de labores que la casa

JUAN ZORNOZA, Arenal, 20.—Madrid
hace los días 17, 18, 19 y 20, en la

Casa Epifanio Escudero, Plaza Mayor
Encontrarán labores de todos gustos y principalmente la colección completa para confeccionar:

Tapices de nudo con los mejores materiales
Nuestros dependientes darán toda clase de explicaciones y facilidades de confección sin ningún compromiso de venta.

Señora, visite dicha Exposición.

Exclusivamente para los próximos BAILES

Sale con dirección a París D.ª Sebastiana Martínez, con objeto de presentar unos días antes de la fiesta de Carnavales las novedades de la temporada.

REGENT
Plaza de la Libertad, núm. 5

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria, 19.



OBRAS PUBLICAS

Durante el mes de Enero, se han inscrito en la Jefatura de Obras públicas veinticinco vehículos de motor mecánico, alcanzando el número hasta el 1.680.

Los propietarios son los siguientes: Hijo de Ruperto Gámez, de Burgos; don Calixto M. Arnáiz, de Quintanilla Sobresierra; don Salvador Corral Calleja de Ariza; don Joaquín Tiano Guitarte, de Burgos; don Félix L. Carrasco, de Santa María del Campo; don Manuel Arredondo, de Burgos; señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Burgos; don Indalecio Casarrubias, de Miranda de Ebro; don Alberto Salinas Asenjo, de Burgos; don Gonzalo Garzón de María, de Salas de los Infantes; don Juan Esteban Guerra, de Canizar de los Ajos; S. A. E. Englebert, de Madrid.

Don Justino Cuesta, de Estepa; don Agapito Leiva de Pampliega; don Gregorio García Díez, de Villanueva Río-Ubierna; don Tomás Cubillo Palacios, de Burgos; don Vidal Maté Alvaro, de Presencio; don Cipriano Mariscal Lara, de Hontoria de la Cantera; don Herminio Pascual, de Lerma; don Teresa Chico Aparicio, de Burgos; don Fortunato del Pozo, de Salas de los Infantes; don Félix Moliner Velasco, de Aranda de Duero; don Aurelio Moliner Velasco, de Burgos; don Víctor Arnáiz Hernández, de Sasamón; don Rafael Sáez de Cabezón, de Burgos.

CRONICA MILITAR
Señalamiento de cuotas
Cuando los padres de los mozos que soliciten los beneficios de la reducción de servicio, se encuentren en ignorado paradero, servirá para señalamiento de la cuota la cédula del ascendiente con quien viva el interesado, o la de éste si fuera mayor, o en su caso el sueldo que uno u otro disfruten.

Concursos
Una plaza de comandante de Artillería o ingenieros, y otra de comandante de Intendencia, profesores, auxiliares en la Escuela de Estudios Superiores.

Capellanes auxiliares
Se nombran capellanes auxiliares destinándose a los cuerpos que se indica, a los siguientes soldados probetarios:

Don Antonio Martín García, de San Marcial al aeródromo de Gamonal, y don Ramón López Casanova, de Borbón al aeródromo de Recajo.

Destinos
Oficial segundo de Oficinas Militares don Adolfo de la Lanza Pérez, del Gobierno Militar de Burgos a disponible voluntario.

En Capitanía general
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Fernando Andueza, capitán de Caballería; don Eduardo Reyter, teniente coronel de Infantería.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Comisión de Ontaneda-Catalayud

Para anteayer estaba citada para reunirse en una de las secciones de la Asamblea la Comisión nombrada para depurar responsabilidades con motivo de las denuncias formuladas por el señor Saldaña en el asunto del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

En vista de la disolución de la Asamblea, el presidente de la Comisión, señor Machimbarrena, dejó encargado que en adelante seguirán celebrando sus reuniones en las oficinas de los Saltos del Duero, instaladas en el edificio del Banco de Bilbao.

Accidente motorista

En la carretera de Villalba, una motocicleta conducida por Adolfo Cerezo, y ocupada por José Tamargo, volcó resultando ambos heridos de pronóstico menos grave.

Las delicias del fútbol

Jugando ayer en Madrid un partido de fútbol, resultaron Saturnino Riaño herido de gravedad y Julio Arce, menos grave.

Higiene social

En el Teatro Cómico, se celebró un acto de Higiene social, presidiendo el doctor Navarro Fernández.

Pronunciaron discursos los doctores Piga y Heller, el señor Serrano Batanero y otros.

El presidente

El general Berenguer pasó el día de ayer trabajando en el ministerio del Ejército, excepto un rato que pasó a pie antes de almorzar.

De campo

El señor Montes Jovellar, pasó el día en una finca que posee en la provincia de Guadalajara.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad en toda España.

El gobernador de Vizcaya

El nuevo gobernador civil de Vizcaya es presidente de la Asociación de funcionarios de Telégrafos.

Los telegrafistas le preparan un gran recibimiento para cuando llegue a Madrid procedente de Córdoba.

La "Tuna" Compostelana

Ha llegado procedente de Barcelona la tuna escolar Compostelana.

Audieron a la estación muchos elementos de la colonia gallega y el presidente del "Zar Gallego".

Dará en Madrid varios conciertos.

Liga contra la blasfemia

La Liga contra la blasfemia, ha celebrado un acto de propaganda en los Cuatro Caminos y otro en el puente de Segovia.

No se va a importar trigo

Don José María Moliner, presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica de Burgos, se ha entrevistado con el ministro de Economía, preguntándole qué había sobre la noticia propagada respecto a la importación de trigo extranjero.

Coliseo Castilla

El miércoles, grandioso espectáculo.

Los dos pilletes

La película que más ha impresionado al mundo entero. Es la nueva adaptación cinematográfica.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 17		ANTERIOR	DIA 17
Interior	73'40	73'35	Banco de España	581'00	580'00
Exterior	83'30	00'00	Hipotecario	473'00	470'00
Amortizable 4%	75'50	00'00	Hispano Americano	235'00	238'50
Idem 5% antiguo	92'75	00'00	Español de Crédito	425'00	425'00
Idem 5% 1927	90'10	00'00	Central	140'00	132'00
Idem 1926	101'15	00'00	Río de la Plata	215'00	00'00
Idem 1927 con Imp.	86'30	86'00	Ferrocarril del Norte	540'00	531'00
Idem 1927 libre	100'40	100'25	Idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrovial	100'30	100'00	Ferrocarril M. Z. A.	514'00	508'50
Cédulas hipotecarias 4%	93'25	93'25	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	100'50	100'25	1.ª hipoteca	331'00	331'50
Idem Idem 6%	109'00	108'80	Alicantes, Obligaciones	138'00	00'00
Francos franceses	31'35	31'75	Azucareras preferentes	185'00	00'00
Idem suizos	154'40	154'35	Idem ordinarias	86'00	65'75
Libras belgas	111'40	111'50	Tabacaleras	225'50	226'00
Dólares	38'90	39'40	Vltos Hornos	180'75	00'00
Órdenes	7'99	8'05	Duro Pelguera	96'00	95'50
Órdenes	41'90	41'87	Telefónica Nacional	106'75	107'25

El día siguiente se procederá al nombramiento de tenientes de alcalde, concejales, jurados, etc.

Los Ayuntamientos de un solo distrito tendrán dos tenientes de alcalde.

El Gobierno designará a los de las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos mayores de 5.000 habitantes, pero los nombrados formarán parte de los Ayuntamientos respectivos.

El cargo será obligatorio, salvo en los casos de absoluta incompetencia, en que resolverá el gobernador civil, previo informe del Ayuntamiento.

El Estatuto estará en vigencia en cuanto no se oponga a lo que determina este decreto, del que el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Posesiones

A mediodía ha tomado posesión el nuevo director de Trabajo, jefe superior inmediato del ministro, don Felipe Gómez Cano.

Asistieron el ministro, el general Marvá y altos funcionarios.

Pronunciaronse sentidos discursos.

También ha tomado posesión el director general de Prisiones don José Betancourt, dándole el marqués de Mendizábal.

Igualmente se pronunciaron discursos.

De Justicia y Culto

El señor Estrada, recibió a una comisión de jueces municipales suplentes.

Dentro de tres o cuatro días, se conocerá el nombre del director general de Registros.

El general Berenguer

El conde de Xauen, despachó con el Rey, asistiendo también a Palacio a la junta de la Liga antituberculosa presidida por la Reina.

A las dos y media de la tarde, salió el general Berenguer de su despacho oficial.

Los periodistas le preguntaron por el nombre del gobernador de Sevilla contestando el conde de Xauen que los nombres de los gobernadores que faltan están ya planeados pero que no se harán públicos hasta que sean conocidos por el Monarca.

Un periodista le preguntó si visitaría al señor Sánchez de Toca, contestando el presidente afirmativamente, añadiendo que sería una de las primeras visitas que pensaba realizar.

También dijo a los periodistas que, mañana antes del Consejo, recibiría a los nuevos gobernadores civiles.

De Instrucción Pública

El duque de Alba ministro de Instrucción, ha recibido numerosas visitas.

Un vuelo de 27 horas

Nos han manifestado en la Dirección de Aeronáutica que el aeroplano aterrizado en Getafe, ha permanecido en el aire veintisiete horas, volando en curva cerrada y saliendo de Sevilla.

Los tripulantes se encuentran en perfecto estado de salud.

El aparato ha respondido muy bien a la dura prueba, encontrándose dispuesto para emprender nuevos vuelos.

De Gobernación

El general Marzo dijo a los periodistas que había estado en Palacio para asistir a la junta de la Liga antituberculosa.

También dijo que aún no se había ocupado del nombramiento del director general de administración local.

Añadió que, esta mañana se habían presentado muchos de los gobernadores nombrados y que mañana serán recibidos por el presidente antes de celebrar Consejo.

El Rey, de caza

El Rey, acompañado del Infante don Alfonso de Orleans y el conde de Maceda, han salido con dirección a la finca La Alameda (Ciudad Real) con el fin de pasar tres o cuatro días cazando.

Complimentando a la Reina

El conde de Xauen, el general Marzo y el marqués de Hoyos, estuvieron en Palacio. Este dijo a los periodistas que había cumplimentado a la Reina con la que había hablado de asuntos relacionados con la Cruz Roja. Pidió permiso a la soberana para que puedan saludarla unos miembros del comité internacional.

Los dos pilletes

Superproducción de gran interés y profunda emoción. Se exhibirá el miércoles, en el

Coliseo Castilla

PROVINCIAS

Los conflictos sociales

VALENCIA.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado en la Siderúrgica del Mediterráneo, negándose los obreros a entrar al trabajo para comenzar las conversaciones de arreglo.

Parece que el personal de talleres pide un aumento de 35 por 100 en los jornales.

En honor de un periodista

VALENCIA.—En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete en honor del director de «La Voz Valenciana» don José Aparicio, al cumplirse el sexto aniversario de su actuación al frente del periódico.

Se leyeron multitud de adhesiones incluso del conde de Romanones y de don Santiago Alba.

Pronunciaron discursos don Ricardo Samper, el exalcalde republicano señor Izquierdo, el subsecretario señor Villalonga, el presidente de la Cámara de Comercio y otras personas de diversas filiaciones políticas enalteciendo la lealtad y el civismo del homenajeado y proponiendo la creación de un bloque político regionalista, teniendo por ideal la libertad y los intereses de Valencia.

El señor Aparicio agradeció el homenaje que se le tributaba, pronunciando frases de levantado espíritu liberal y condenando los procedimientos de los hombres de la Dictadura.

Llegada del Dr. Asuero

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado de Barcelona el doctor Asuero.

En la estación, le esperaban más de 2.000 personas y una banda de música. Con dificultad logró tomar el auto que fue seguido por la banda de música, que tocaba aires populares, y por un gran gentío.

La manifestación se disolvió pacíficamente a la puerta de la casa del doctor Asuero.

Un incendio

CARTAGENA.—Se ha declarado un incendio en la casa número 2 de la plaza del Sevillano.

Las pérdidas son de importancia, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Niña ahogada

VIGO.—Según comunican del pueblo de Buen, la niña de cinco años Manuela Cerviño, se cayó a un lavadero, pereciendo ahogada.

Honras fúnebres

SAN SEBASTIAN.—Se han celebrado en pasajes solemnes funerales por las almas de los tripulantes del barco pesquero «Fernando» de la casa Loboa y Compañía, que se le da como totalmente perdido.

Audieron las autoridades y numerosísimo público.

Aterrizaje de un avión

GETAFE.—Ayer, alrededor de la una y media, de la tarde, aterrizó un avión tipo del «Jesús del Gran Poder», que en vuelo de pruebas salió a las diez y media del sábado, del Aeródromo de Tablada.

El aterrizaje lo hizo con violencia doblandose el eje del tren.

Pasó a las construcciones para reparar esta pequeña avería.

El teniente Haya y el comandante Gómez Morato que tripulaban el aparato han realizado el vuelo con felicidad.

Casa del Pueblo

CARTAGENA.—Con la ayuda de los elementos izquierdistas, se ha inaugurado un edificio destinado a «Casa del pueblo».

Jura de banderas

BILBAO.—Los reclutas han prestado juramento a las banderas, en los nuevos cuarteles de Basurto.

El gobernador civil les dirigió una arenga.

Chauffeur muerto

LAS PALMAS.—El chauffeur José Bolaños Martínez, hallándose inflando un neumático hizo explosión un bidón de hidrógeno, resultando muerto.

La fiesta nacional

BARCELONA.—Se lidiaron novillos de Murube.

Gil Toyar regular en el primero, recibiendo un aviso en el segundo, José Lienvenida bien en el primero,

concediéndosele la oreja del segundo. Balderas, oyó pitos en el primero y estuvo desgraciado en el último.

El general López Ochoa a Madrid

SAN SEBASTIAN.—El general López Ochoa, que emigró durante la Dictadura ha llegado a Irún, procedente de Bruselas. En dicha ciudad estuvo esperando órdenes de la Dirección general de Seguridad para poder continuar su viaje.

Recibido el permiso correspondiente, el general reanudó su viaje con dirección a Madrid.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil ha comenzado esta mañana las visitas de despedida.

Mañana entregará el mando de la provincia al general Despujols.

Han llegado a esta población el ministro de Agricultura de Polonia, el doctor Pilatuga y el exministro señor Silió.

Parece ser que se niega a aceptar el cargo de alcalde el señor Bosch Lashru.

En su consecuencia ha sido ofrecida la

alcaldía al señor Martínez Domingo, que hace años desempeñó el cargo.

—Don Juan Rusiñol estuvo en capitán general para solicitar la libertad de cinco detenidos en Vich.

Foot-ball

Los partidos de la Liga

Resultado de los encuentros jugados ayer:

MADRID.—Real Madrid, 4 Athletic, 1, BARCELONA.—Deportivo Español, 3, Real Unión de Irún, 1.

Barcelona, 3; Europa, 0, BILBAO.—Arenas, 5; Racing, 1, ZARAGOZA.—El Iberia y el Sporting gijonés, empataron a cero.

VALENCIA.—Empataron a dos tantos el Deportivo de La Coruña y Valencia F. C.

VALLADOLID.—Real Valladolid, 3; Deportivo Logroño, 0.

Oviedo.—Real Oviedo, 3, Cultural Leonesa, 0.

Vitoria.—Deportivo alavés, 2, Real Murcia, 0.

Sevilla.—Betis, 0, Sevilla, 2.

Ultima hora

Accidente de automóvil.—Muerte de un notario

SEVILLA.—Un automóvil ocupado por el notario de Madrid don Germán Gil, chocó contra un árbol, resultando muerto dicho señor.

Se dirigía a Arcos de la Frontera para asistir al entierro de su madre.

Carrera pedestre

VIGO.—En el campo Balaídos se celebró un concurso de «cross-country» en el que tomaron parte 53 corredores.

Quedaron clasificados por este orden:

Cándido Fernández, de San Andrés. Conesaña, de Bilbao.

Benito Fernández, de Freira. El recorrido era de 9.100 metros, habiéndole hecho Cándido en 34 minutos y 45 segundos.

Intento de robo

HUELVA.—En la Administración de Correos penetraron unos ladrones, pero fueron sorprendidos y se dieron a la fuga.

La sentencia contra Ricardito

BARCELONA.—En los pasillos de la Audiencia se decía que Ricardito ha sido condenado a 25 años de reclusión.

El haber de un Príncipe.—Firma de un tratado

ROMA.—Ha sido elevado a tres millones el haber del Príncipe de Piamonte.

—Han terminado las negociaciones del tratado comercial entre Italia y Rumanía.

Será firmado en breve con motivo de la llegada a esta ciudad del ministro de Hacienda rumano.

Elecciones accidentadas

LONDRES.—Comunican de Bulgaria que se han celebrado las elecciones municipales, en las que se han registrado numerosos incidentes, habiendo diversas víctimas.

El Gobierno soviético ha clausurado la Bolsa.

Hallazgo de armas

LONDRES.—De Jerusalén comunican que la policía ha encontrado ocultos ocho fusiles y pistolas y gran cantidad de municiones.

Gobernador que acepta

PALENCIA.—El gobernador electo de Palencia, señor Sarmiento Rivero ha telegrafiado al Gobierno aceptando el cargo y pidiendo instrucciones.

Actualmente se encuentra desempeñando el cargo, interinamente.

Importante

Todos los interesados en adquirir un gramófono eléctrico deben oír antes de decidirse el último modelo de ELECTROFONO «THOMSON» que ha recibido la

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

«S. I. C. E.»

Avenida de Alfonso, XIII, núm. 2

Apartado, 77.—Valladolid

Se desea representante solvente para esta provincia.

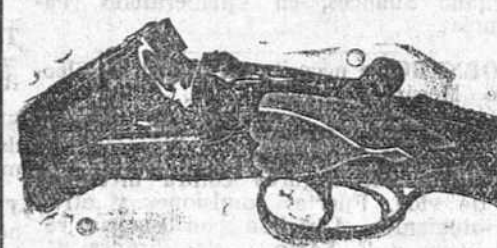
CAZADORES

No compréis escopeta sin consultar precio de las renombradas escopetas marca JOAQUIN FERNANDEZ

Pídase catálogo a los fabricantes

Viuda e Hijos de JOAQUIN FERNANDEZ.—Eibar.—España.

Nuevo modelo de gatillos ocultos por 210 pesetas, con las máximas garantías.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer por la mañana, en el Hospital Provincial, le fué practicada la autopsia al cadáver de la infortunada sirvienta Cesárea Pérez Burgos.

De la diligencia se ha comprobado que falleció a consecuencia de derrame cerebral fulminante.

La señora viuda e hijos de Gregorio López Marquina y familia de la finada, expresan su reconocimiento a cuantas personas acudieron a las honras fúnebres y conducción del cadáver al cementerio.

Coliseo Castilla

El miércoles, grandioso espectáculo, Los dos pilletes

La película que más ha impresionado al mundo entero. Es la nueva adaptación cinematográfica.

Dicen de Bilbao:

De la bicicleta que montaba se cayó en la llamada Carrera de Santiago (Basurto), el joven de 16 años Anacleto Calderón, de Burgos.

Resultó con lesiones de carácter reservado.

Fuó asistido en el Hospital civil, ingresando después en una sala de cirugía.

Películas en obras y particulares

RETES - PUEBLA, 40

La familia de D. Vicente García Palacios (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrado por el alma del finado.

Antes de celebrar la Fiesta del Arbol, pidase a la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos, un ejemplar como muestra del libro «Los niños y los árboles», cuajado de bellas ilustraciones. Precio: 25 pesetas el ciento de ejemplares. Existe también publicado «Los niños y los pájaros».

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena del sábado, 888 raciones y ayer domingo 789.

El excelentísimo señor gobernador Civil, don Antonio Falcón, ha hecho un donativo de 55,60 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

D. J. LI. LI. con el mismo fin otro de 25 pesetas.

Bolsos y carteras

Enorme surtido a precios de fábrica en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Ayer tarde cuestionaron en los barrios altos tres soldados.

Dos de éstos salieron en persecución de su contrario, que huía.

Uno de los primeros en su carrera dió un fuerte golpe a la niña Nieves Fernández, de cuatro años, tirándola al suelo.

Nieves acompañada de su madre se personó en la Casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente, apreciándose una herida contusa en la región parietal derecha.

Los dos pilletes

Superproducción de gran interés y profunda emoción. Se exhibirá el miércoles, en el

Coliseo Castilla

Por la guardia civil han sido detenidas las quicalleras Juana Merino Moreno, de 48 años, y sus hijas Eduarda y Beatriz Núñez Merino, de 20 y 17, respectivamente, por haber hurtado en la noche del 12 al 13 del corriente un

cordero y varias prendas al vecino de Torrecitores, Agapito González González.

Han sido puestas a disposición del Juzgado.

Carteras y bolsos

Ya llegaron las novedades de temporada a

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa al dueño de una casa de huéspedes, por infringir el reglamento del movimiento de viajeros.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

El sábado, un carro conducido por Francisco Sagredo Díez, de 23 años de edad, atropelló en Miranda de Ebro, a un niño de ocho años de edad llamado Juan García Contreras.

Conducido a la Cruz Roja se le apreciaron heridas que fueron calificadas de pronóstico grave.

Después de curado, se le trasladó al Hospital civil de Santiago.

El conductor del carro ha sido detenido.

Plumas estilográficas con plumilla de oro de 14 kilates marca «The Empire», a cinco pesetas. Gran surtido de otras excelentes marcas a los precios de 6, 7, 50 y 75 y 9 pesetas. Depósito exclusivo de las famosas plumas «The Unique», de 9,95 pesetas, garantizadas completamente. Tintas, accesorios y piezas de recambio a precios económicos.

Librería LAIN-CALVO Lain-Calvo, 29.

No confíes a la suerte

Tu bien o tu mal, procura ponerte fuerte

Y tu salud conquistar

Bebiendo Jerez San Roque

Que te dará bienestar.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: LUIS MARIN, Bona Irena, 16, Burgos.

J. URBINA

Seguros generales

Moneda, 15

Burgos

Carbones Taboada

Fernán-González, 19

Teléfonos 334 y 335

Servicio a domicilio

GUANTES

para señora

de gamuza y cabritilla

3,90 pats.

“CASA SALTOS”

Almirante Bonifaz, 15

Amador Santos

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCE DULOSA, WILCOLAC Y DUCCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos. Progreso, 16. Teléfono, 881

OPTICO

CIENTIFICO

CRISTALES PUNKTAL-ZEISS

Despacho inmediato de recetas

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 46



Representante distribuidor para Burgos:

Don Mariano Alvilos

Fernán González, 10

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrifuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP

Lain-Calvo, 31.

MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD

GARANTIZADAS POR

UN FINO COLORIDO

Y LARGA DURACION



Gran surtido en holandas y retortas

de hilo, a precios de fábrica

D'OMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44.—BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYANA

Simeón, Claudio, Alejandro, Lucio, Silvano, Clásico, Secundino, Maximo, Flaviano, Eladio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando los Estatutos y Reglamentos de entidades escolares, que estén pendientes de tal trámite.

Dirección general del Tesoro público.—Anunciando concurso público para proveer el cargo de recaudador de Hacienda, en la zona de Huéscar, provincia de Granada.

Gobierno civil.—Circular declarando en estado de infección, los términos municipales de San Mamés de Burgos y Tardajos, por haber aparecido la epizootia de coriza gangrenosa.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Enero de 1930.

Obras públicas.—Relación de los vehículos con mayor mecánico inscritos en esta Jefatura durante el mes de Enero último.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registre civil

DEFUNCIONES

Cesárea Pérez Burgos, de Mecerrey, 37 años, Hospital Provincial.

Francisco de la Torre Martínez, de Briviesca, 67 años Hospital de la Concepción.

Maria Martínez Sedano, de Burgos un mes, Progreso 17.

Martin Camarero y Camarero, de Ura, 61 años, Hospital de San Juan.

Sergio Tajadura Pérez, de Villamerino, 68 años, Fernán-González, 104.

Maria Merino Sebastián, de Burgos 2 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Gregorio Gil Pablo, María Díez Fernández, María Hernando González.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 17

a las 7 horas

En el golfo de León y mar balear vientos fuertes del norte y en Italia mucha nubosidad, lluvias y nevadas. Una zona de presiones altas reside en las Islas Británicas (que origina muchas nieblas en Europa central. La perturbación atmosférica del Atlántico adquiere importancia y mayor extensión pues comprende desde el meridiano 35 al 70 y entre los paralelos 25 al 55. En España, el cielo está generalmente nuboso y la temperatura desciende. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Teruel y Avila. En Tenerife la máxima

de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 14. En Madrid la máxima de ayer fué de 9,5 y la mínima de hoy ha sido de 0,4 bajo cero. Tiempo probable: Balaes vientos fuertes del norte y marejada, resto de España vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo bastante claro. Frío.

En Poes

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 690,5.

A la una de la tarde, 690,5.

A las seis de la tarde, 690,7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 0,2 bajo cero.

Mínima a la sombra, 3,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, N.

RECIPIENTES

Día 17, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

Cine.

A las seis y media:

«La casa de la Troya».

COISEO CASTILLO

Cine.

A las siete:

«La secretaria ideal».

SADON PARISIANA

Cine.

A las siete y a las diez:

«El silencio eterno».

Vinos finos de mesa

Saavedra Hermanos

Cosecheros.—La Sagra

Venta exclusiva: Confitería de Lacta.—Plaza Mayor.

RADIO

Se venden muy baratos dos magníficos aparatos receptores funcionando sin antena ni tierra en potentísimo Alavero. También aparato amplificador de Discos, propio para establecimientos o grandes salones.

Pueden verse y tratar: Plaza de Prim, 23, (señor Navarro).

Relojería Oejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

No molestarse!!

Para combinaciones y patrañas que la competencia no puede igualar y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

agencia oficial

Garage Moderne

Calle de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

TARIFA

Quince palabras. 40 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN tres camas de hierro y una sillera. Fernán-González, 23, 3,º

PERCHEROS nogal renacimiento, arca antigua, muy barato. San Juan, 27, taller

ALMONEDA de varios muebles y efectos. Plaza Mayor, 53, 3,º, número 6.

ARRIENDOS

CASA con jardín se arrienda en La Castellana. Informarán: Isla 9 y 11, 3,º

PISO se arrienda. Informes: Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE ARRIENDAN pastos y caza en la Granja de Santuste, término de Pampliega, por tiempo que convenga. Razón: don Manuel Gonzalo Gaya, Alberto Aguilera 30, Hotel.—Madrid.

LOCAL se arrienda en Huerto de Rey, número 23.

GARAGES Tárrega, Sanz Pastor, 26. Se arriendan para turismo y carga, todas comodidades.

SE ARRIENDA el ventorro de «Vista Alegre». Razón: Rosario Gallo, Paloma, 19, tienda.

SE ALQUILA piso amueblado con cuarto de baño, precio módico. Sitio céntrico. Razón: Puebla, 3, 3,º

SE ARRIENDA en 22 duros primer piso cinco habitaciones con cuarto de baño San Pablo, 38. Razón en la misma,

AUTOMOVILES

VENDO camioneta Citroen media tonelada. Razón: Celestino Antón en Villagonzalo Pedernales.

SE VENDE camioneta «Peugeot» muy barata, y en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Informes: J. Tino, Prim, 24, Burgos.

COLOCACIONES

MUCHACHA con buenas referencias de 15 a 20 años, se necesita en Almirante Bonifaz, 3.

CRIDA se necesita con buenos informes en Plaza de Vega, 28, primer piso.

SIRVIENTA se necesita en el ventorro de «Las Vegas», merendero del paseo de la Quinta, Secundino Alonso.

NECESITA un oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Para tratar con Martiniano Suances, en Villabermudo (Palencia).

TORNERO se necesita en Industrias Electromecánicas, Vitoria, 12.

AGENTES de seguros, se necesitan en esta capital y pueblos para importante Compañía de Seguros contra incendios y de vida. Fuertes comisiones y otros emolumentos. Dirigirse con buenas referencias a E. Santa María, Písones, 41

SE NECESITA muchacha con buenas referencias y sabiendo principalmente cocina. Almirante Bonifaz, 23, segundo,

AGENTES venta vinos y coñac, preciosos exportador. Escribid con referencias a Aparicio 63, Jerez Frontera.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se admitirían uno o dos, habitaciones confortables. Almirante Bonifaz, 23, 3,º

PERDIDAS

PERDIDA de un billete de cien pesetas en la calle de Vitoria, se duplica al que se le hubiese hallado y devuelva en Vitoria, 19, Pensión Familiar.

HALLAZGO de una maleta por la carretera de Francia entre Burgos y Gamonal el día 8 del corriente. Previa seña y pago de este anuncio la entregará Guillermo Mediavilla, Hospital del Rey «La Granjilla».

TRASPASOS

TRASPASO tienda en sitio céntrico con estanterías, o estas se venden sueltas Razón: Paloma, 44-46 (Ultramarinos).

SE TRASPASA tienda de vinos y comidas con buena clientela. Razón: San Cosme, 39.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S. Santamaría.

SE TRASPASA urgente Bar, vinos y licores, por ausentarse su dueño, Sombrerería, número 31.

VENTAS

VENTA o renta de un molino y una central eléctrica, flúido a Santibáñez y Huéscar. Informes en Burgos, calle Fernán-González III el Santo, 1, 1,º

MAQUINA rotaplan en perfecto funcionamiento, garantizada tirada de 6.500 ejemplares a la hora con su motor y recostado se vende a precio de ganga. Dirigirse a Federico Uruñuela, Bailén, 3, Bilbao.

COMPRO en buenas condiciones un carro y aparato sierra cinta, este para colocarlo sobre piedra o bloque de cemento. Ofertas a Domingo Ibáñez, fábrica de aserrar maderas, Palacios de la Sierra.

VENDO zafra para aceite, pesos y báscula. Todo en buen uso. Razón: Paloma, 44-46, Ultramarinos.

VENDESE piano manubrio con piezas modernas, un gramófono con 20 placas, un baste para acedero. Razón: Andrés Hernández, en Mahamud.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

ARBOLLES frutales, se venden de todas las clases en San Pedro de la Fuente, Mariano Prieto.

CEBOLLAS de horca, se venden en la Solana de la Plata a once reales el 100

CUCHILLERIA fina, paraguitería, taller de vaciador. Se liquidan una importante cantidad de navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo, tijeras, cuchillería en general. Se añilan y vacía toda clase de herramientas de corte, máquinas de cortar el pelo y esquilador, composturas en paraguas. Calle de la Pal

Informe sobre el problema catalán

ATRIBUIDO AL SEÑOR CAMBO

En los periódicos argentinos recién llegados a España, se publica un cablegrama de la «United Press», que contiene un informe que atribuye al señor Cambó, sobre el problema catalán, informe que no es reciente, pero que sólo lo conocen confidencialmente los dirigentes de la industria y la banca catalana y algunas personalidades de Madrid.

Este informe contiene algunos extremos de un libro escrito por Cambó en 1926, que la Dictadura no permitió publicar en España y que fue editado hace pocos meses en Buenos Aires bajo el título «España, Cataluña y la nueva Constitución».

Ahora que el señor Cambó parece que tiende a ocupar un lugar preponderante en la nueva política, creemos de interés la reproducción de algunos párrafos de tal informe, que ponen de manifiesto su opinión sobre un delicado problema español.

El catalanismo antes y durante la dictadura

Cambó en su informe analiza el problema catalán, diciendo que ha sido «la única nota viva de la política española durante veinticinco años».

Señala que el catalanismo parlamentario destruyó el mecanismo de los dos partidos de turno, y luego, las campañas catalanistas contra los gobiernos parlamentarios, crearon en Barcelona el ambiente propicio para el golpe de Estado. Esto indujo a algunos de Madrid a creer que aquel golpe era una cosa concertada entre Primo de Rivera y la «Liga Regionalista».

Cambó declara que no pretende vencer al Marqués de Estella, pero que es el momento oportuno de decir a los no catalanes lo que pasa en Cataluña. Analiza los hechos, llegando a la conclusión de que durante la Dictadura se ha afianzado el catalanismo.

Las soluciones posibles del problema catalán

Ante la realidad catalana, Cambó insinúa que caben tres soluciones: la primera es considerar incompatible la realidad catalana con la realidad hispánica, lanzándose a la una contra la otra para ver quién se impone; la segunda es considerar ambas realidades compatibles, y armonizarlas, con lo cual ambas resultarían favorecidas; la tercera es la de la política actual, «que no es ni la paz ni la guerra declarada».

Crítica esta política asimilista de España «que engendra la política separatista de Cataluña».

Historia las luchas del siglo pasado. Recuerda que la revuelta catalana de 1640 fue la causa de la separación de Portugal, la que considera una pérdida mayor que las de Flandes, Italia y las colonias americanas.

Repite sus ataques a la política asimilista española, señalando que en las épocas normales los catalanes han sido eliminados del poder. «Para que gobernase Prim y sus amigos catalanes fué preciso que no hubiera Monarquía; para la segunda participación de los catalanes en el Gobierno, fué preciso que viniera la República».

Reconoce que mientras España no se vea envuelta en un conflicto exterior, cosa no difícil, los catalanes no se pueden lanzar a una revuelta que España sofocaría fácilmente; pero alude a la posibilidad de futuros conflictos internacionales entre Francia, Italia e Inglaterra, los cuales se decidirán en el Mediterráneo, en cuyo caso unas y otras influirán en Cataluña, favoreciendo cualquier movimiento separatista. Opina, en consecuencia, que es imposible que España adopte una franca posición internacional mientras continúe envenenado el problema catalán.

Posibilidad de una solución de concordia

Cambó estudia luego las posibilidades de una solución de concordia, aconsejando una política de unión económica con España y luego de federación política. Espera mucho de la influencia

de la intelectualidad española en este sentido.

Enjuicia a la Dictadura actual, no creyendo que ella puede crear el ideal que habrá de informar al régimen que la sustituya, pues éste será forzosamente contrario a aquella. Respecto de la vuelta a la normalidad política, se muestra partidario de derogar la Constitución de 1876 para que «plásticamente se vea enterrado el viejo régimen».

Estima que el régimen constitucional era una ficción desde Fernando VII. Sugiere que no se plantea el problema de sustituir a la Dictadura sino el problema de «dar a España un régimen que sustituya al poder absoluto de la Corona».

El ideal de una gran España

España—añade Cambó—necesita un ideal grande para forjarla, pues está a medio hacer».

Rechaza el Hispano-Americanismo como ideal, señalando que los trabajos de orden económico y financiero para dar a España una fuerte posición en algunas Repúblicas americanas, implicaría atribuir al Hispano-Americanismo una trascendencia que no tiene ni puede tener.

Califica de verbalista esta política. Recuerda que cuando fué ministro de Hacienda redujo los derechos para la importación de las carnes vivas y congeladas de la Argentina, pero bastó luego que su sucesor, señor Bergamín, recibiera algunas reclamaciones, para que se restablecieran los derechos prohibitivos.

Cita a continuación otro caso. Dice que estando él en Buenos Aires, en 1924, observó que sólo el aceite de oliva mantenía sus posiciones en las importaciones españolas a dicho país, y que las demás importaciones españolas estaban en decadencia. Por aquellos días leyó un discurso del marqués de Estella declarando que el porvenir económico de España estaba en los mercados americanos; pero en otra página del mismo periódico leyó que se aumentaban en diez pesetas los derechos de exportación del aceite, lo cual significó que los italianos apoderarían del mercado argentino.

Cambó cree que el prestigio de España en aquellas Repúblicas será el general que le den sus merecimientos. España será más querida y respetada allí cuanto mayor sea su fuerza política cultural y económica, y más afines los grandes directores de sus políticas. «No se olvide que las Repúblicas de lengua española son todas ellas de régimen democrático y organización federativa».

Tampoco considera Cambó como un ideal colectivo e ideario de Marruecos que sólo representa una carga para España.

El liberalismo

«El único ideal colectivo para formar la gran España—añade—es el liberalismo». Defiende esta tesis, afirmando que la separación de Portugal señaló el fin de España como gran potencia. Insinúa que Inglaterra tiene una cuña en la Península a través de Portugal. Con Portugal, España podría «hablar de tú a Francia e Italia, interviniendo entre estas dos naciones para suavizar las asperezas que entre ellas surgen con frecuencia». Concluye de ello que de esta suerte sería posible la formación del bloque latino que salvase a la r.a. Opina que es imposible proclamar el ideal ibérico sin renunciar a la política asimilista.

Profetiza que si no se resuelve lealmente el régimen democrático que sucede a la Dictadura se verá perturbado por el problema catalán.

Insiste en que la política asimilista ha fracasado en cuatro siglos de actuación, siendo responsable de grandes etapas de la decadencia española.

Termina preguntándose: «Puede alguien creer que España puede perder en luchas interiores otra centuria? Y contesta: «No puedo creer que la inconsciencia, en España, pueda ser general ni que pueda ser eterna.»

Se suspenden los ascensos por elección en el Ejército

El decreto firmado por el Rey suspendiendo en el Ejército los ascensos por elección dice así:

«El principio del ascenso por elección en determinados empleos del Ejército, es indiscutible y precisa mantenerlo por necesario y como única forma de conseguir la eficiencia técnica de la oficialidad y lograr que a los empleos superiores lleguen los más idóneos».

La dificultad dimana de hallar un procedimiento que dé garantías de absoluta justicia en el logro de aquel objeto y, en consecuencia, mantenga intacta la anterior satisfacción y que dé también a la Junta encargada de la difícil clasificación los datos y elementos de juicio y conocimiento del personal, indispensables para proponer con acierto lo que naturalmente implica introducir en su composición actual las modificaciones y ampliaciones necesarias para ello.

Hasta que todo ello se logre obliga a suspender los ascensos por elección en el Ejército en la forma que hoy están establecidos, sea que esa suspensión, por medio de decreto, afecte por otra parte al artículo octavo de la ley adicional a la Constitución del Ejército de 19 de Julio de 1889, que establece que en todo tiempo el ascenso de los oficiales generales o asimilados sea por elección».

La parte dispositiva, dice: «Artículo 1.º Hasta tanto que por una reorganización del Alto Mando del Ejército se modifique la composición de la Junta Clasificadora de los ascensos por elección y se determine el procedimiento que vaya a seguirse para efectuar la correspondiente clasificación, queda en suspenso el decreto de veintiséis de Julio de mil novecientos veintiséis, que los implantaba».

Art. 2.º A partir de la publicación de este decreto no se aplicarán tales ascensos por elección a los Generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, aunque figuren incluidos en los cuadros correspondientes al año actual, e igualmente dejará de reservarse para el turno de elección vacante alguna de las que se produzcan en las escalas de los diferentes Armas y Cuerpos.

Art. 3.º Se mantenga en todo su vigor el artículo octavo de la ley adicional a la Constitución del Ejército, que establece la elección para el ascenso de los generales y asimilados del Ejército, requiriéndose para obtener en esa forma o por antigüedad el informe de la Junta Clasificadora para el ascenso de los coroneles y generales del Ejército, creada por la ley de veintinueve de Junio de mil novecientos diez y ocho, mientras esta Junta no sea modificada».

Salchichas

espectables, todo tipo, carnes frescas de cerdo, chulettes de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichería de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

Contratistas

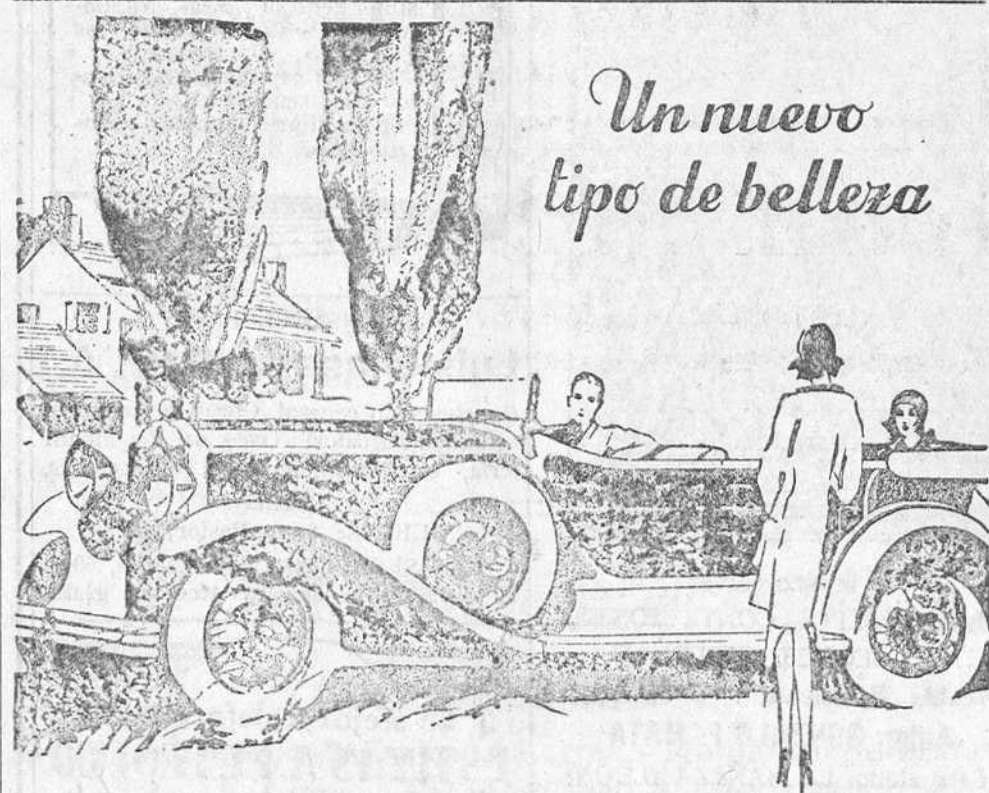
Basculantes hidráulicos de una a cinco toneladas

Para toda clase de camiones y camionetas. Especial para CHEVROLET. Descarga en 9 segundos, sin moverse del asiento. Garantizado a toda prueba. Precios reducidos.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

NICOLAS DE LA PUENTE

San Pablo, 38, 1.º—Burgos



Un nuevo tipo de belleza

Willys Knight ha creado un nuevo tipo de belleza en coches de lujo.

Sus líneas reflejan modernismo del mejor gusto, que armoniza con el colorido de elegantes tonalidades. El decorado interior es regio y brinda amplitud y agradable comodidad.

A ningún precio se podría hoy construir un coche más cómodo, más elegante o que diese un rendimiento mayor.

El motor sin válvulas, suave, potente y veloz, es el complemento de un conjunto que no permite exigir más.

El nuevo "70B", otro modelo Willys Knight de menos precio, es otro coche digno de que Vd. lo vea.

A nuevo lujo

WILLYS KNIGHT

JUAN JOSE ALFARO

Avenida de la Isla, 31

BURGOS

Ecos de la provincia

VIDA RURAL

Carcedo de Bureba

Inauguración de una fuente

Hace ya tiempo que el pueblo de Carcedo tenía madurado y consueña una de sus principales aspiraciones, el proyecto de abastecimiento de agua potable, para sus laboriosos moedores, pues carecían de este elemento indispensable para la vida del hombre. Tanto el digno Ayuntamiento presidido por don Amancio García, a esorado por el culto secretario don Mateo González, como el vecindario todo, se han movido incansables hasta conseguir pronto y felizmente sus anhelados deseos.

Una obra de esta importancia, debía ser festejada como lo hizo este entusiasta vecindario, el día nueve del corriente, que merecía ser grabado con letras de oro. Una vez terminada la misa mayor, el pueblo en masa con sus autoridades a la cabeza, su traslado a la nueva fuente, titulada «Primo de Rivera», que fue bendecida por el virtuoso párroco don Julián Rodríguez. Acto seguido, hizo uso de la palabra, en nombre del alcalde, el concejal don Leoncio García, teniendo frases de agradecimiento para el Gobierno y dando las gracias a las personas que participaron en la obra, terminó con vivas a España, al Rey y pueblo de Carcedo.

Complemento de la fiesta cívico-religiosa, fué la que pudimos llamar «gastronómica»; el pueblo entero se reunió en fraternal banquete, del que participaron también los forasteros, entre los que contamos, por no caer en omisiones, a nuestros amigos don Emilio Calvo, párroco del vecino pueblo de Rubalcaba de Abajo, y don Mateo González, secretario, y residente en Galbarros. Lo crudo y desahogado del día, restó mucha concurrencia. Huelga decir que reinó la franca camaradería en todos y el buen humor, y la gente joven rindió culto a Terpsicore, que es su diversión favorita.

UN TESTIGO

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastreía de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Español 20 — BURGOS

(frente al almacén de música)

En la tienda de la Pañería

Venta de hortalizas

Amplias de colores y estilos

Lo del día

La vida municipal se halla casi paralizada en absoluto en espera de la publicación y aplicación de la Real orden que vaa a sustituir a los Ayuntamientos actuales. Por lo que respecta al de esta villa, próximo a cesar, hay que reconocer, que su actuación fué fecunda en lo posible, y guiada siempre por el anhelo de ser útil al pueblo que representaba. Su labor, dadas las condiciones y circunstancias locales, difícilmente podrá ser superada, y esto es su mejor elogio.

Hemos oído hacer comentarios sobre el proyecto de alcantarillado. Por una sola vez vamos a recogerlos y debidamente informados decir lo que hay sobre el asunto.

Siendo alcalde el señor Ramiro Puyas, se recibió una carta de la Compañía Madrileña de Contratas, ofreciendo la posibilidad de llevar a cabo por su cuenta la mencionada mejora a cambio de la concesión por un determinado número de años de la explotación del servicio. Para concretar su propuesta, enviaba un cuestionario de datos que habían de serle remitidos.

En la sesión del día 11 de Julio, —ya era alcalde interino don Santos Moral—, se dió cuenta de la carta referida y se acordó aceptar en principio el ofrecimiento y que se remitieran en seguida los datos interesados. Al siguiente día el inspector municipal de Sanidad señor Blanco y el secretario del Ayuntamiento, procedieron a emitir el informe que la Compañía interesaba y según consta en los libros de salidas, fué remitido a Madrid el día 15 de Julio. No se pudo obrar con más celeridad. Desde entonces la Compañía no ha vuelto a decir esta boca es mía cosa verosímil, porque al menos técnico se le ocurre que el asunto no era negocio para ella, aunque supusiera una enorme mejora para la localidad.

Queda pues demostrado que en esto como en todo el Ayuntamiento obró con la diligencia debida.

En la próxima correspondencia daremos los nombres de los nuevos concejales.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad el primero de sus hijos, la esposa del comerciante don Jacinto Puyas.

Sea enhorabuena.

Nuestro Himno

El ilustre poeta burgalés don Paulino Páramo, ha dirigido al señor alcalde una hermosa carta mostrando su gratitud a este Ayuntamiento, que hizo constar en acta el acuerdo de felicitar a dicho señor y al músico don Domingo Villar, autores del Himno a Belorado.

La carta expresada que con mucho gusto insertaríamos si no nos lo privase la escasez de espacio, es una magnífica pieza literaria y en ella se hace con frase elegante y castiza la biografía de la mayor parte de los hombres ilustres de esta villa.

Al estreno del Himno, que promete revestir una gran solemnidad serán invitados los autores.

Fallecimiento

Hace unos días falleció en esta villa el estimado agricultor don Vitorres Blanco a cuyos hijos, especialmente a nuestro amigo don Demetrio expresamos nuestro pésame.

Asimismo se le reiteramos a nuestro buen amigo don Ciriano Sáez, que pasa de nuevo por el amargo trance de perder a su tercer hermano que residía en el inmediato pueblo de Villafranca. Parece cebarse con él la contrariedad, puesto que en menos de dos meses ha perdido a sus tres hermanos y a una sobrina.

Le deseamos entereza de espíritu para sobreponerse a las penas que le acosan.

MATALLANA

14 Febrero 1930.

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Lerma

Inauguración de una Sucursal del Banco de Bilbao

Sin estridencias ni alharacas sino con la modestia y sencillez propia de la seriedad y buen nombre del Banco de Bilbao, se ha inaugurado a las doce del día de hoy, 15 de Febrero, la sucursal que dicho banco ha creado en Lerma, de la que es jefe apoderado el convido industrial y propietario de esta villa don Félix Nebreda Armáiz, antiguo corresponsal en este partido de referido establecimiento bancario.

En presencia de autoridades y elementos oficiales de esa localidad y del director del Banco Español de Crédito y corresponsales de los demás bancos, que tienen representación en la misma plaza, previa y atentamente invitados por el señor Nebreda, procedió el virtuoso y dignísimo párroco don Lorenzo Montes a la bendición del local, mobiliario y caja de caudales y a continuación, con su habitual elocuencia, pronunció sentidas y agridulces frases, que deleitaron al auditorio, ensalzando la virtud del ahorro y la necesidad y conveniencia de los establecimientos bancarios, para el progreso y desarrollo económico de la vida de los pueblos.

Terminada la sencilla ceremonia, los invitados a requerimientos del señor Nebreda, se trasladaron al comedor de su casa habitación donde fueron obsequiados con dulces, licores y cigarrillos y como complemento del acto, el nuevo director jefe, con palabras veladas por la emoción, hizo una breve reseña de la próspera situación económica del Banco de Bilbao, de su antigua y limpia historia, de su administración austera, seria y previsora y de sus correctas y sensatas normas de operar, terminando por dar las más expresivas gracias a las dignísimas autoridades y demás personas que han honrado con su presencia este sencillo acto, a todas las cuales se ofreció incondicionalmente como jefe apoderado del mismo y en el terreno particular.

Banco de Bilbao, ha tenido un gran acierto al hacer el nombramiento de director de la sucursal en esta villa, en la persona de don Félix Nebreda, hombre trabajador y activo. Nadie como él conoce esta comarca, y tiene tantas amistades en los pueblos, lo que da lugar a que la vida de esta sucursal sea floreciente y próspera.

El referido Banco, ha sido instalado en un hermoso y amplio local de la casa de reciente construcción, número 60, de la calle Mayor, propiedad del señor Nebreda y la instalación ha llamado la atención por su sencillez y buen gusto.

FEDERICO GARCIA

Lerma, 15 de Febrero de 1930.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,

DISPEPSIA, ACIDIAS Y

VÓMITOS, INAPETENCIA,

DIARREAS EN NIÑOS Y

ADULTOS, DILATACIÓN Y

ÚLCERA DEL ESTÓMAGO

DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños

incluso en la época del destete y dentición.

Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas: 34 “ “

Imposiciones de ahorro

Nuestras libretas de CAJA DE AHORROS disfrutan de interés a razón de 4 por 100 anual, facilitan y estimulan el ahorro y son la base de un capital

Tenemos establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS en el que encontrará grandes facilidades y cuantos detalles desee conocer.

Admitimos imposiciones desde 5 pesetas

SUCURSAL DE BURGOS

ABRIGOS

de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz 13.



RECAUCHUTADOS

REPARACIÓN DE

CAJAS

NEUMATICOS

KELLY

VENTAS A

PRECIO Y CRÉDITO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

RECONSTRUYAS

VENTAS A

PRECIO Y CRÉDITO

VENTAS A

PRECIO Y CRÉDITO

VENTAS A

PRECIO Y CRÉDITO

Importante liquidación por reformas

En esta liquidación podrá adquirir los artículos que desea por poco dinero. Nada de «truco». Baratura verdad. Para que el público se dé cuenta y pueda aprovecharse, fíjense en algunos precios:

- PIELES para abrigos, color y negras, a 0,50 pesetas.
- CAMISetas punto seda, colores novedad, señora y caballero, 1,60.
- CALZONCILLOS finos, caballero, 1,50.
- CAMISAS franela, lana, colores novedad para caballero, 4,50.
- CALCETINES hilo y seda (artificial), gran novedad, 1,25.
- VESTIDOS punto para señora, 10 pesetas.
- BEFALOS cuerpo, color novedad para señoras, todas las tallas, 4 pesetas.
- CAMISA y PANTALON clase superior para señora, 1,50.
- MEDIAS semi-filo, color y negras, tamaño señora, 0,35.
- Idem lana y seda (artificial), idem idem 1,75.
- TRAJECITOS, punto, colores, novedad para niña, 5,50.
- BRAGAS color, varias tallas, 0,50.
- CALCETINES niños, algodón y lana a 0,20 y 0,60.
- JERSEYS CERRADOS DIBUJOS NOVEDAD para niños, 2 pesetas.
- ALFOMBRA moquetas gran resultado, 2,75.
- ABRIGOS para caballero, 30 pesetas, para señora, con piel, 25 pesetas.
- GRANDES existencias en camisetas caballero, señora y niños, PUNTO RUJO en color y blanco, especial para niños. Y un sin fin de artículos, todos los cuales líquido a cualquier precio.

No confundirse: CASA ANGELITA.—MERCADO, NUMERO 7

NOTA.—Los artículos de esta LIQUIDACION no están TAZADOS ni son MAULAS.

Revista de Publicaciones

PEN CLUB. LOS POETAS... por «Andrenio». E. Gómez de Baquero.—Renacimiento, Madrid.

Acogido con éxito extraordinario el primer volumen de las obras completas de Andrenio, aparece ahora bajo el título «Pen club» una valiosa serie de artículos agrupados en series. Son artículos de crítica literaria que abarcan todos los sectores de la producción española y americana.

«La resurrección de Góngora», «Poesía y Poesía», «Poetas de hoy y de ayer», «Poetas de América», «El Laconte o la poesía y las artes plásticas», «Miscelánea del Parnaso», tales son algunos de los títulos de las secciones en que se agrupan los artículos o capítulos reunidos en «Pen Club».

En ellos figuran todos los nombres y todas las tendencias. Machado, Gerardo Diego, Díez Canedo, García Lorca, Jorge Guillén, Unamuno, Guimera, Quintana, Zorrilla, Campaamor, Tassara, Barlat, Torres Bodet, González Martínez, Reyes, Icaza, las revistas de los poetas jóvenes, «Carmen» y «Lolap...» nombres que abarcan los más opuestos sectores literarios.

Todos son tratados con esa exactitud y esa imparcialidad serena y comprensiva que constituyen el principal encanto de los libros de «Andrenio», libros serios y escrupulosamente contruidos.

EPISTOLARIO, por Leandro Fernández de Moratín.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Las cartas de Moratín son el resumen más perfecto de la vida española en su tiempo. Del total de la vida española. Descripciones de ciudades y monumentos, impresiones de arte, almidadas apreciaciones críticas, rasgos de muy selecta erudición, noticias autobiográficas, datos refacientes para el conocimiento de la literatura y las costumbres de su tiempo, todo eso y mucho más. Todo de enorme valor.

Porque ya dijo de él el maestro de maestros Menéndez y Pelayo: «Moratín es uno de los más correctos y más cercanos a la perfección que hay en nuestra lengua ni en otra alguna. Aun la misma perfección de su prosa... estriba en la total carencia de defectos». Por eso la Academia le consideró siempre como uno de los más serenos y perfectos artífices del idioma.

Este «Epistolario» aparece ahora por vez primera en una edición peculiar. Son admirables por lo discretas, y a veces se adelantan a su tiempo. En él destacan la observación directa y la constante ironía con que salizaba los rasgos que él creía ridículos arbitrarios o hipócritas, en el ambiente de la vida española.

EL TROVADOR, por A. García Gutiérrez.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Madrid.

Precedida por un prólogo de Eduardo F. Marqués aparece esta gran edición popular del más popular drama romántico español. La obra de García Gutiérrez que hizo lograr la definitiva confirmación en el éxito del romanticismo.

Tras Martínez de la Rosa y el Duque de Rivas, García Gutiérrez representa la etapa más interesante del teatro sentimental español en el pasado siglo. Los tres eran andaluces, hijos de aquella tierra privilegiada llena de ensueño y de belleza que posee el privilegio de crear arte como un producto natural. Andalucía cuna de todo anhelo de emociones nuevas.

Uniendo a su genio narrativo, poético, dramático, la habilidad de un magnífico periodista, García Gutiérrez apresa y describe las pasiones con una fuerza digna de los mejores dramáticos del mundo. El amor personificado en doña Leonor, y la venganza abrigada en el pecho de la gitana.

Por su fuerza expresiva es «El Trovador» un drama eterno que encarna de manera admirable todas las fuerzas que agitan y sacuden al humano espíritu.

EL SANTA ROSA por Zane Grey.—Colección «Obras Curwood-Kyne-Zane Grey», número 58.—Un volumen en rústica, una peseta.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

El libro es una cautivadora narración de una cacería efectuada por el propio autor a través de los profundos bosques que constituyen el escenario de muchas de sus interesantes novelas.

Como paréntesis a la asombrosa producción de aquellas páginas tan saturadas de vida y de sentimentalidad humana, Zane Grey se manifiesta al lector en una escena de su vida íntima; deliciosas páginas autobiográficas que familiarizan al lector con sus placeres favoritos, haciéndole experimentar las mismas sensaciones que en la mente creadora del autor han culminado en una obra de inolvidables capítulos.

Zane Grey, como Peter B. Kyne, como la mayoría de los vigorosos escritores de la Nueva América sienten una inmensa pasión por los deportes en las regiones salvajes, y la caza constituye una de sus diversiones predilectas; pero la caza arriesgada, de las fieras más temibles, la que les ofrece el placer de desafiar la muerte a cada instante.

En «El Santa Rosa», abundan los episodios emocionantes que ha vivido el novelista persiguiendo ligres, cocodrilos y jabalíes, mientras la visión de la selva se presenta una vez más ante el lector, sombría e imponente, con el misterio y el horror de las tragedias ignoradas.

LA CASA SOBRE LA ROCA, por Jeanne de Coulomb.—Novela publicada en la colección «La Novela lumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

En las novelas de esta ilustre literata, a quien la Academia Francesa concedió el «Premio Monthyon» por su obra «La sombra de las horas», se hace patente su dominio de la arquitectura novelesca. Además, como traza estupendamente los rasgos y características de los seres que crea, dotándolos de alma humana, sus obras producen en el lector una sensación de realidad, sirviéndoles siempre de fondo una moralidad absoluta, que nada tiene de común, sin embargo, con la noñez.

Por el espíritu de abnegación de la protagonista de «La casa sobre la roca», se advierte que madame de Coulomb ha querido presentar un ejemplo vivo y palpante del que lucha con las más amargas contradicciones de la vida hasta vencerlas, gracias a la fe en el más allá. No es posible pintar mejor el carácter de una mujer animosa, que desde sus primeros años ha luchado sola, sin la mano firme de un ser experimentado que la guíe.

En suma, «La casa sobre la roca» es una de las obras que se leen sin sentir correr el tiempo, pues está plástica de purísimos sentimientos, y refleja la realidad poetizándola de un modo admirable.

EL LEGAJO 113, por Emile Gaboriau.—Novela publicada en la Colección Popular Edita con el número 13.—Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Edita. S. A. Valencia, 189.—Barcelona.

La Colección Popular Edita, ha sido enriquecida con esta magnífica novela de Emile Gaboriau.

En ella nos presenta el autor un robo misterioso, en el que todo induce a culpar a Próspero Bertomy, cajero de la Banca Favet, como autor de él, aunque sea inocente.

Todo la novela es un minucioso estudio encaminado a destruir las pruebas que pesan sobre el desgraciado Bertomy, lo que consigue el conocidísimo personaje creado por Gaboriau «Monsieur Lecocq», que después de múltiples e inteligentes investigaciones va desmoronando poco a poco las acusaciones formuladas contra Próspero.

Paralela a esta acción se desarrolla una conmovedora historia de amor y sacrificio, que crea innumerables y emocionantes escenas, hasta que con el triunfo del método deductivo de «Monsieur Lecocq» resplandece al fin la inocencia de Bertomy, dando lugar a un sentimental desenlace.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un tratamiento español que da



BLANCO SUAVE
Golpes, contusiones,
dolores, reuma
Farmacias y Droguerías
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

LA HIJA DE PRUDENCIA por Ethel Hueston.—Novela publicada en la Colección Popular Edita con el número, 11.—Un volumen en rústica, 2 pesetas. Edita. S. A. Valencia, 189.—Barcelona.

Es ésta una deliciosa novela, en la que el personaje principal es Jerry Harmer, muchacha educada en el severo ambiente del Medio Oeste americano, que va a Nueva York a aprender Arte y se encuentra allí fuera de lugar, desplazada por las distintas costumbres de la gran ciudad, que la llevan de sorpresa en sorpresa. Un incipiente y leal amor es rechazado por ella en su deseo de resistirse a aceptar en su vida las teorías neoyorkinas respecto al amor; por lo que decide regresar al hogar, donde después de múltiples contingencias, cómicas unas, sentimentales otras, llega el desenlace conmovedor y lógico.

El asunto está tratado con la sultura de estilo y anaestesia a que nos tiene acostumbrados la admirable autora de «Alegría», por lo que esta novela es muy sugestiva e interesante, cautivando el interés del lector desde las primeras páginas.

MARQUESA Y MODISTILLA, por Julia Mérida.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», con el número 141.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Un apuesto y aristocrático oficial de nuestro Ejército cae herido en Marruecos y, en los ocios hospitalarios, se le ocurre solicitar por medio de un anuncio en un periódico, una madrina de guerra, dando para ello el nombre de su asistente, muchacho simpático e hijo de su administrador. Una joven y rica aristócrata madrileña se siente interesada por el anuncio y se ofrece como madrina dando el nombre de una pizeta modistilla que es hermana de leche suya.

He aquí el punto de partida de «Marquesita y Modistilla», una de las novelas mejor urdidas que hemos leído. La serie de divertidas y amorosas involuciones originadas de esta farsa, seducen desde el primer momento al lector, que se siente, además, prendido en el enorme interés de la trama, la cual, tras un asomo de tragedia, se resuelve de un modo gracioso y feliz sin violentar los hechos.

El estilo es sencillo, dúctil, espontáneo. Julia Mérida revela en esta obra una gran intuición novelística que ha de dar, cultivándola, muy lozanos frutos.

LIBROS DE TEXTO
para Institutos y colegios

de las principales casas editoras, como Calleja, Hernando, Dalmáu, F. T. D., Bruño, Ruiz Romero, Magisterio Español, etc., etc.
Papeles, cuadernos de escritura, de dibujo, de trabajos manuales, tarjetas, mapas y toda clase de material escolar.
«El Hogar y la Moda», «La Mujer en su Casa», «Labor», «El Consultor de los Bordados», «El Artisan», «Trucos especiales. Descuentos a los señores maestros». Se facilitan facturas o comprobantes.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas:
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO



GRAHAM-PAIGE
Concesionario en Burgos: JOSE BARRIOS. Exposición: Santa Clara, 15

DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO, Duque de Rivas.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Precedido por un erudito prólogo de Eduardo F. Marqués, vuelve a aparecer ante el público moderno un autor glorioso que representó en el pasado siglo los valores más hondos del alma española, meridional y trágica. Don Angel de Saavedra, duque de Rivas, primer romántico de nuestro país.

Victor Hugo había tomado en España la inspiración necesaria para crear en Francia el gran romanticismo europeo. Un español de origen y judío de religión, el inmortal Heine, había llevado a Europa el genio lírico de nuestra vieja raza. En toda Europa nació un arte viril y fogoso, todo fantasía y sentimiento que arrancaba desde el viejo Calderón de la Barca, siempre admirado en el Norte europeo. España triunfaba sobre Europa.

Pero aquí, dentro de la misma España, el espíritu decadente y servil del siglo XVIII y XIX nos impulsaba a imitar servilmente lo malo de Europa despreciando nuestros valores castizos, nuestra música, nuestras costumbres, y no aceptando como bueno más que lo desechado ya en París. Triste actitud de europeización que aún dura.

De pronto vino el Duque de Rivas y con auténticos materiales españoles, más aún típicamente andaluces, construyó un drama poderoso en que vibra todo el trágico fatalismo, toda la sublime serenidad, toda la estoica filosofía de Córdoba la sultana, patria chica del poeta, por cuyas venas corría la sangre mediterránea (árabe, griega, siempre sometida a los valores eternos, dramáticos, hondos. Por eso «Don Alvaro» es la obra maestra del alma nacional de nuestra península.

LA BELLA MISS LILIAN, por H. Courths-Mahler.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 225 (extraordinario).—Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Con sus anteriores novelas verdaderas al caso, ya nos demostró la nobleza de su alma alemana H. Courths-Mahler su dominio en este género literario. En «El amuleto de la Rana» y en «Casada por dinero» palpitan su alma grande y romántica, su amabilidad y su traza para urdir las tramas de sus amorosas y sentimentales creaciones.

Estas mismas simpáticas características campean, con mayor relieve si cabe, en su nueva obra «La bella Miss Lilian» en la que la lucha de un amor oculto (y al parecer imposible) por manifestarse y satisfacerse al término con el ansia de reivindicar un nombre alevosamente difamado tiempo atrás, resolviéndose ambos problemas (el sentimental y el del honor) del modo más feliz y natural, tras numerosas y heterogéneas incidencias que hacen entretenidísima la lectura de la obra.

COMO SE ADMINISTRA UN GRAN DIARIO, por Enrique Marín.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid.

Tercer tomo de la enciclopedia popular hispano-americana. El primero estaba consagrado a uno de los temas más angustiosos del momento, la infección. El segundo era una pequeña y perfecta joya literaria del poeta más recientemente español. Este de ahora es una monografía de ajustada técnica, que agota el tema del título.

Parece que la administración de un gran periódico no sea tema de interés general. Tema popular. Sobre todo a causa del profesionalismo que parece necesario, y a veces indispensable, para entenderlo. Sin embargo el periódico que refleja la vida de la calle debe reflejar también sobre la calle, de vez en cuando.

La gerencia y administración de un gran diario marca hoy los rumbos esenciales a la acción del mismo; por su contacto directo con el público que paga, ve en todo momento el efecto producido (opere la opinión por sus campañas, efecto que se traduce en crédito, dinero y cooperación).

Así, es la administración el eje de la labor de organización del periódico. Y el periódico es el pulso de toda la vida moderna, el motor de toda la inteligencia humana, la base del progreso. Y los temas periodísticos los más interesantes para todos.

GUERRA, por Ludwig Renn.—Mundo Latino. Madrid.

Este libro que lleva como subtítulo «Diario de un soldado alemán», es un éxito increíble de público. Solo en España se han vendido ya 15.000 ejemplares antes de ponerse a la venta. En Europa el éxito pasa todos los cálculos.

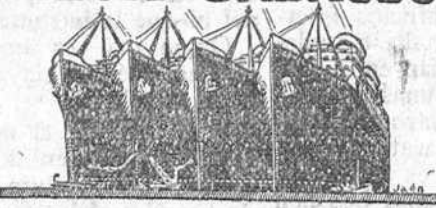
Es que los libros de guerra son los que más se leen hoy. Las que más apasionan.

Entre ellos ha habido dos que han arrastrado a la opinión en Alemania y fuera de ella. Uno de ellos es el ya clásico y universalmente célebre «Sin novedad en el frente» Este es el otro. Con «Guerra» triunfa de una vez y para siempre, la literatura bélica que presentando la guerra en toda su trágica ferocidad provoca la reacción sanamente pacificadora. Humana: Enemiga de las táticas.

En «Guerra» libro se ve con tanto detalle, con tan minuciosa y auténtica verdad el desfilar de los acontecimientos guerreros en el frente occidental alemán, durante toda la duración de la campaña. Desde la declaración de guerra hasta el derrumbamiento a través del Mosse, el Marne, las trincheras el Somme, Aisne Champagne y la última ofensiva.

«Guerra» es un libro de insuperable dramatismo que debe ser leído por todo el mundo sin distinción de edades ni sexos. Por la enseñanza honda y triste que se desprende, de la simple exposición de los hechos.

LLOYD SABAUDO



Barcelona Sud-América
Supertrasatlántico

CONTE ROSSO 5 de Marzo
CONTE VERDE 26 de Marzo

España New-York

Vía Algeciras Gibraltar
Supertrasatlántico

CONTE GRANDE 5 de Marzo
CONTE BIANCAMANO día 24 de Marzo

Agentes generales en España:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA—RAMBLA SANTA MONICA, 29 y 31
Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma

Agente en esta localidad:

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO.—Lain-Calvo, 59.

La escrupulosidad que en la selección, solidadura y desarrollo, así como la variedad garantizada y patrón solicitado de las vidés americanas que sirven los

Establecimientos Casellas
hacen que sean las más preferidas por los viticultores.

Pase sus pedidos a

CASA GRIGELMO - Apartado núm. 15. - BURGOS

CURSOS TECNICOS

en Electricidad, Construcción, Comercio, Topografía, Contabilidad, Química, Mecánica, Automovilismo, Agricultura y Carpintería
DIPLOMAS LEGALES
Enseñanza por correspondencia

SR. DIRECTOR DEL POPULAR INSTITUTO POLITECNICO
Apartado 109.—SEVILLA (España)

Sírvase enviarme sin compromiso ni gasto alguno por mi parte, el libro que me enseña la manera de aprender una profesión sin salir para nada de mi casa, hasta obtener el diploma de una carrera moderna y lucrativa.

Nombre y apellidos
Residente en...
Calle...
Provincia de...
núm. piso.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.—La mejora en el tiempo hace acudir al labrador al mercado, habiendo sido las entradas importantes.

El precio se debilita debido a las grandes existencias y la falta de exportación. Se pagó a 85 y 86 y medio en clases buenas.

Granos de pienso.—Abundancia, especialmente en yeros y cebadas, pagándose los primeros de 50 a 61 y las cebadas, de 39 a 41.

Avena se hizo a 31 y tipos a 53 y 50.

HARINA

Precio de tasa única para harinas panificables, a 60 pesetas.

Precio de tasa, 2,05

En la Panificadora Burgalesa se venden a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, a 14.

Salvado foja, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvado, 8.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13.

Cloruro de potasa, 80/83, 23.

Sulfato de amoníaco, 20/21, 34.

Abonos completos, 20.

Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 41.

Nitrato de cal, I. G., 15/16, 38.

Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central

Queso duro, 4,75 y 5 pesetas kilo.

Idem blando, 1,75 y 2 pesetas.

Pollos, 10 y 12.

Gallinas, 13 y 15.

Pichones, 3,50.

Conejos caseros, 4,75.

Huevos, 2,50.

Patas encarnadas, 1,40 pesetas arroba.

Idem blancas, 1,25.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 4.

Zapatero, 0,90.

Sardinas, 1,60.

Salmonetes, 3.

Besugos, 2,20.

Besuguito, 1,80.

Pescadilla, 2.

Pagel, 1,40.

Mero, 3,50.

Abadejo, 2.

Mercado de ganado

Bueyes, a 14 pesetas arroba.

Terneiras, 2,35 kilo.

Macacos, 1,35.

Ovejas, 1,40.

Corderos lecheros, 2,75.

Carneros, 1,40.

Cerdo, a 32 y 33 pesetas arroba.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 77.

Idem rojo, 76.

Centeno, 57.

Cebada, 44.

Algarrobas, 54.

Yeros, 59.

Idem regulares, 230.

Idem medianos, 200.

Garbanzos superiores, 250.

Alubias, 280.

Mielas, 58.

Harina, 1.ª arroba 30.

Idem 2.ª, 28.

Idem 3.ª, 26.

Idem 4.ª, 24.

Vino blanco, 32.

Idem tinto, 32.

Idem claro, 34.

Vinagre, 32.

Aguardiente anisado, 110.

Idem sin anisar, 100.

Cerdos al destete, 240.

Idem de seis meses, 620.

Ovejas, 140.

Carneros, 260.

Lanas, arroba 130 (sucía).

Idem blanca fina, 226 (lavada).

Pieles de cabrito, 2,40.

Idem de cordero, 1,60.

Idem de seis meses, 620.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

Idem de cordero, 2,25.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Continúa siendo muy limitada su demanda, lo que impide que el negocio se desenvuelva y alcancen los precios mayor elasticidad.

En el mercado de Valladolid se cotiza a detail de 82 a 82,50 reales fanega de 94 libras, ó sea entre 47,41 y 47,70 pesetas, respectivamente, los 100 kilos. Las operaciones por partidas, puesta la mercancía a pie de fábrica, han sido a base de 82,50 y 83 reales fanega.

En Avila lo poco que se opera es a precio de tasa; pero se cotizan mejores precios.

En el mercado de Burgos el precio de tasa queda muchas veces incumplido, y en algunas plazas de la provincia se han hecho ajustes hasta 46,25 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Segovia, Nava del Rey, Peñafiel, Arévalo y Benavente, a 62 reales; Olmedo a 83,50; Medina, Ciudad Rodrigo, Cantalapiedra, y Sepúlveda, a 81; León, Osorno, Peñaranda, Paredes, Medinaceli y Pineda, a 80; Palencia y Villalón, a 80,40.

En la provincia de Albacete fluctúan los precios por 100 kilos de la tasa a 50,50 pesetas.

En Ciudad Real aún cuando el negocio es limitado, los vendedores se resisten a hacer concesiones y no intensifica la oferta, cotizándose el candel rojo a 48 pesetas los 100 kilos y el jeja, a 46,25.

La plaza de Zamora resulta una excepción en el negocio trigoero, pues, según noticias, hay actividad por ambas partes contratantes y la tendencia se afirma.

En Zaragoza se cotizan los 100 kilos: catalán monte primera, a 54 y 56 pesetas; idem id segunda, a 51 y 52; hembrietas, a 50 y 51; fuertes, a 49 y 50; bastos montes, a 46 y 47; castellanos, ge 45 a 48.

Cotizanse en Sevilla los 100 kilos sin saco, sobre vagón o fábrica plaza: semolero superior, 51 pesetas; rocio corriente, 50; barbillas, 49,50; candel, 50; vol-

tizos y del Obispo, 48; tremés abarillado y cerrado, 49,9.

Floja el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candel Manchá, de 49 a 50 pesetas, sin envase; jeja, de 48,50 a 48,75; hembrietas y Daroca, 48,50; candel Peñaranda, 50 con envase; Salamanca, 48,50; extremo, 49,50; rubión gomecel, 47,50; duro Andaluza, 50; fuerte, 45.

Barcelona: candel Castilla, 47,50 pesetas 100 kilos; Aragón y Navarra, 48 a 50; Urgel, Comarca y Lérida, 53; extremo blanquillo, 46,75; idem Crucher, 48,50 a 48,75.

HARINAS.—Continúa su negocio muy perezoso.

Las plazas de Valladolid y Zaragoza no presentan variación.

Sevilla cotiza: sémolas para empaque, 60 pesetas los 100 kilos; para panificación Sevilla, 64; harinas de trigos reacios: fina extra, 61; primera semolada, 62; corriente primera, 61; idem segunda, 60; idem tercera, 59; harinas de trigos blandos, de fuerza Aragón, 76; media fuerza, 74; candel Castilla y Andaluza, 66.

Barcelona: extra blanca superior, 70 pesetas los 100 kilos; idem id corriente, 64 y 65; número 3, 45 y 48; número 4, 43,35; segundas, 37,70; terceras, 30.

CEBADAS.—Valladolid, Palencia, Quintanilla, Piedrahíta, Castrojeriz, Pineda, Cuellar y Fuentesauco, 40 reales fanega; Olmedo y Medina, 38; Peñafiel, Peñaranda y Santa María de Nieva, 39; Villalón, 42; León, Toró, Ballanás y Vigüñino, 44.

Albacete: 30 pesetas los 100 kilos; Avila, 31; Badajoz y Burgos, 33; Zamora, 34,15; Zaragoza, 36 a 39; Sevilla, 35; Valencia, 36,50; Barcelona, 34,50 a 39,50.

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, esgrima, etc. en el Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 18, 1.ª planta.

INTERESES DEL LABRADOR

Producción de huevos

La solución del problema está en el gallinero familiar

En partidas voluminosas llegan a España, huevos de Marruecos, Portugal, Japón, China, los Balkanes, etc. y basta conocer las distancias para deducir el estado en que podrá llegar la mercancía. Hay huevos que no pueden quedar a disposición del consumidor antes de cuarenta y cincuenta días.

En algunos casos el artículo cuenta cinco, seis y más meses, con lo cual el huevo se hizo viejo y rancio y perdió gran parte de sus propiedades nutritivas, adquiriendo otras que son un peligro sanitario.

Los hombres saben poco de esto porque no intervienen en esta, al parecer, humilde industria. Son las mujeres las que se cuidan de esas actividades que rinden beneficios muy importantes y cuantiosos.

La alimentación es facilísima, porque en más de la mitad corre a cargo de los corrales y de las afueras de la población. Diariamente se dispone de huevos frescos; siempre sobran gallinas gordas y viejas, cuyo caldo es tan indispensable para el enfermo, y cuando llega el período de la reproducción surge la competencia ionata de esas humildes mujeres de los pueblos, eligiendo las elucos y formando la llamada clocada de la Virgen (15 huevos), por la que sienten tanta predilección. Y pasados unos días, el corral se llena de polluelos, que pronto serán gallinas ponedoras, si son hembras, o buenas pesetas y también una expansión familiar en caso contrario.

No hay casa de ningún pueblo, que carezca del buen recurso de un gallinero, y lo mismo se puede asegurar de Castilla, Galicia, Cataluña; de toda la nación.

España entera es un venero de riqueza avícola en este sentido, y cuanto más pequeña y pobre sea la localidad, más arraigado y más indispensable, respeta el gallinero. Es un eficaz elemento de la vida rural y agrícola,

que resuelve de momento, múltiples necesidades. En la mayoría de los pueblos de España todavía persiste el comercio acomodado al intercambio y el huevo es una buena moneda con la que se obtienen cuantos artículos ofician una tienda: vino, aceite, judías, arroz, higo y demás menudencias que reclama la vida del hogar. Hasta el buen estancero facilita tabaco para el marido a cuenta de huevos.

El sobrante — un sobrante forzado para mayores empresas — se destina al intermediario; el primero de los que forman la cadena del engrasamiento.

Ese comisionista, que siempre es un tendero local, recoge todos los huevos del pueblo, y los trasporta al intermediario segundo, que los lleva a la capital, en donde un tercero almacena y factura con destino al cuarto, que no es el último.

Por esa docena de huevos que hoy pagamos tres pesetas, qué recibió la mujer que administra el modesto gallinero? Sería muy interesante saberlo.

La solución de ese problema que tanto preocupa a técnicos y economistas, está en esos primeros orígenes de la producción. Amplíese las granjas avícolas, foméntese el negocio en gran escala, concédase a todos las debidas protecciones; pero no se olvide que la solución del problema planteado por el déficit de la producción de huevos sólo puede hallarse en la iniciativa particular del gallinero humilde que tienen establecido todas las familias de todos los pueblos de España.

Hay que llevar a esos pueblos la redentora labor de un apostolado de divulgación: implantando normas de una depurada selección de razas, que triplican el producto, como está bien demostrado, al propio tiempo que aumenta el gallinero.

Este es a grandes rasgos y a nuestro juicio el verdadero camino por donde puede llegarse a resolver ese trascendental problema.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000'00 de pesetas
" desembolsado. 46.687.000'00 "
Reservas 48.852.936'16 "

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5.-MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Cortina

VICEPRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

ADMINISTRADOR-DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo Garnica

ADMINISTRADORES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas

CENSOR

Sr. D. Alberto de Aguilar

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24

COMITE LOCAL

PRESIDENTE

D. Antonio Plaza Iglesias

VOCALES

D. Pedro Díez Montero

D. Teófilo Rodríguez Bascónes

D. Abelardo Carazo Tamayo

D. Pascual Quemada Alonso

D. José María Moliner Escudero

D. Buenaventura Conde Fernández Cobo

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursales en la provincia de Burgos

Aranda de Duero.--Belorado.--Lerma.--Melgar de Fernamental.--Pradoluengo.--Roa de Duero.--Salas de los Infantes.--Villadiego y Villarcayo

Operaciones que realiza

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de crédito. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados, etc.

Intereses que abona

Cuentas corrientes a la vista. 2 1/2 por 100
Cuentas corrientes a 8 días vista. 3 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 22 de Febrero, vapor **ROMA**

Para Centroamérica

Día 6 de Marzo, vapor **ORAZIO**

Para Sudamérica

Día 21 de Febrero, vapor **DUILIO**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.



Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso.
Vapor OROPEZA, 19 de Enero de 1930.
Vapor ORBITA 2 de Febrero de 1930.
Vapor OROYA, 16 de Febrero de 1930.

PARA HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor OROYA, 16 de Febrero.
Vapor ORCOMA, 2 de Marzo.
Vapor ORITA, 16 de Marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 (con impuestos).

Para BUENOS AIRES, pesetas 813,60. En camarote 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA

Marítimas Francesas

Grat



Cia Sud Atlantique

Transatlantique

y Carguers Reunis

LINEAS DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 11 de Febrero, GROIX.

Día 25 de Abril, KERGUELEN.

Día 11 de Marzo, EUBEE.

Día 24 de Mayo, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase.

La clase de preferencia (antigua segunda económica) está situada en la parte del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exclusivos.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta especial, están servidos sin cargo por el personal de a bordo en su cómodo correspondiente comedor situado a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 1 de Febrero, MASSIEUX.

Día 1 de Marzo, EUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

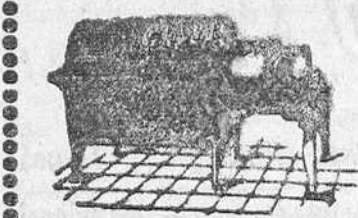
Día 22 de Febrero, MEXIQUE.

Día 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, media lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª. Ribera. 1. Bilbao.—Teléfono número 13.258



AMASADORAS SOBADORAS HORNO DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.

2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

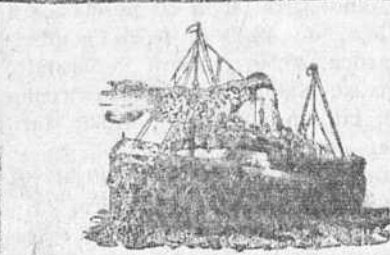
CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Burgos, 21. Madrid.



Holland America Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 18 de Febrero y 11 de Marzo

Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

EDAM

MAASDAM

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes, a la Agencia

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

BILBAO.

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)

Teléfonos 11.340 y 11.349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

BURGOS

Compañía Española de Turismo

Lain-Calvo, 69



Depositarario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Mercad, núm. 12

BURGOS.

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE PROPAGANDA EN VALLADOLID. Calle de Gamazo, núm. 11

Unica de carácter oficial a cargo de don Luis González Martín.

Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargos y otras hipotecas.

GESTION ABSOLUTAMENTE RESERVADA.

Para informes en Burgos:

Don Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios

Oficinas: Huerto del Rey, núm. 22.

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.

De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1. Burgos.

400 pts. mensuales

obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual sin cillo propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad). Apartado 41, a. Madrid.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

Saco de 45 kilos	Puntas
Opilista de hulla superior Oure-Feiguera	4'00
Granza especial para cocinas	2'50
Antracita de Guardo para calefacción	4'50
Granza de antracitas para cocinas	2'50
Cok metalúrgico especial	4'00
Ovoldes de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herraj sin tufo para braseros	9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio para encargos. Calle de San Lorenzo, 36. salchicheta. Teléfono 608.

CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos, esta casa hará

Absolutamente gratis

una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día

15 del actual.

CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID

Folleto del DIARIO DE BURGOS 37

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

—¿Dónde estará? ¿Qué hará en este momento? ¿Se acordará de mí?

Los mismos recuerdos, las mismas ideas que desde largo rato hacían surgir a la doncella, atormentaron también al marqués.

Emprendió un viaje para saber del paradero de Blanca, y la tenía tan cerca y lo ignoraba, la estaba mirando y no la conocía.

Transcurrió largo rato de profundo silencio.

La mañana avanzaba—dijo don Juan.

—No sé por qué no quisiera alzarle de Burgos—respondió el marqués.

—Fácilmente se comprende, amigo mío. Habéis visto a esa monja que por casualidad nos mira, que por casualidad extiende los brazos al encabirarse vuestra yegua, y esto evoca ciertos recuerdos, os hace forjaros la ilusión de que estáis en otros días más

felices, y no queréis moveros de aquí para no despertar de vuestro sueño.

—Es verdad.

—Pero como el día avanza y vuestros enemigos pueden querer probar nuevamente fortuna para espiaros, es prudente alejarnos de aquí.

—Tenéis razón—contestó el marqués.

Y echando una última mirada a la religiosa, y al sentir humedecidos sus ojos, sacudió la cabeza, clavó el duro acicate en el vientre de su cabalgadura, y partió veloz.

—¡Se aleja!—murmuró tristemente Blanca.

Y una lágrima salió de sus ojos, y luego miró al cielo.

Empero no era en la mansión de los espíritus donde debía buscar a su amante, porque corría delante de ella como seis años atrás a orillas del Manzanares.

Mundanos pensamientos agitaron el corazón de la doncella.

Sonó una campana.

—A coro—dijo distraídamente.

Intentó borrar con la oración el recuerdo del caballero del blanquísimo corcel, y apagar el fuego de su pasión que se había reanimado aquella mañana; pero fué en vano.

Los siguientes días, al despertar la aurora, se asomaba la doncella a la ventana y permanecía hasta la hora de entrada en el coro con la vista fija en la tortuosa vereda; pero el caballero del nevado corcel no parecía, y ella se retiraba pensativa, con el llanto en los ojos y la tristeza en el semblante.

CAPITULO XIV

Donde se da a conocer a Antonio Pérez

Ya hemos dado al lector una ligera idea del estado en que se encontraban los asuntos de Flandes, y sólo nos falta hacer algunas indicaciones sobre el aspecto que presentaba la corte de Felipe II y sobre alguno de los personajes que figuran en esta segunda parte de nuestra diabólica historia no dados a conocer.

Antonio Pérez, el ministro que tan escandalosamente abusó de su influencia y que concluyó siendo víctima de todos los abusos, había heredado con

creces el inmenso favor real de que gozara en otro tiempo Ruy Gómez de Silva, y aunque sin hacerse dueño de la voluntad del monarca, porque Felipe II no se dejó nunca dominar por ningún hombre, por ninguna afición, por ningún sentimiento, puede decirse que aquel ministro era una segunda autoridad suprema a cuyo nombre todas las frentes se dobleaban. Jamás favorito alguno se ha visto tan adúlado ni ha sido tan temido como lo fué el célebre secretario del prudentísimo rey de los mundos; pero es verdad también que pocos, muy pocos, han alcanzado de la naturaleza el don de un talento tan elevado, de un tacto tan delicado en los graves negocios de la tenebrosa política de aquellos tiempos, ni han sabido estudiar el corazón humano como Antonio Pérez.

De imaginación ardiente, viva y fecunda, y educado en Italia, emporio de la ciencia política en los siglos XV y XVI, había completado Antonio Pérez su sabiduría con los consejos de su experimentado padre, y en pocos años logró elevarse a una altura desde la cual miraba desdeñosamente a los más poderosos magnates del reino. El soplo de la fortuna lo remontó en sus doradas alas; empero como cada hombre tiene un diablo tentador que lo precipita desde el riesgo camino de la bienandanza al negro abismo de su terrenal purgatorio, lo fué

el de Antonio Pérez la ciega vanidad que picó la envidia de los ricos, hirió el orgullo de los nobles de sangre, y le procuró tantos enemigos cuantos señores se acordaban, y lo eran todos, de que el secretario de su majestad era el fruto de unos amores ilícitos, que no podía anteponer a su nombre un don, y que se llamaba simplemente el señor Antonio Pérez.

Mas sin don ni árbol genealógico que diese principio en un conde godo, el señor Antonio Pérez daba suntuosos banquetes, gastaba con la esplendidez de un príncipe, levantaba la cabeza con un orgullo de un grande de España, pagaba con ligeros saludos las humildes reverencias de los cortesanos, y devolvía sorpresas de monarca por las adulaciones con que se veía liasonjado. Y la torpe vanidad, como a todos los hombres, no le dejó conocer que son de cera las alas de la ambición y que más pronto se derrieten cuanto más cerca se agitan del astro del poder.

A más de la vanidad, otro abismo se abría bajo los pies de Antonio Pérez, y era la pasión criminal que sentía por doña Ana de Mendoza, de la que, como ya saben nuestros lectores, estaba también enamorado Felipe II. No pensó el favorito que los celos del monarca habían encerrado en una prisión al príncipe don Carlos, y que podían ser también su ruina, y puso en juego toda su habilidad para

conseguir que la de Eboli volviese a la corte, y al fin llegó a creer Felipe II que seis años de encierro eran suficiente castigo para las intrigas de la dama.

Fácilmente se comprende que si el tiempo hubiese extinguido la ardorosa pasión del monarca, no hubiese juzgado tan blandamente a su antigua amante; pero quedaban aún chispas del primitivo fuego, y una mañana, después de meditar a solas un buen rato, dijo:

—Es cierto que la princesa fué la causa de la muerte del marqués de Poza; pero con esto gané en tener un enemigo menos; y si aconsejó a su esposo que se escudase con mi nombre, fué impulsada por el natural instinto de conservación. Dicen que está más hermosa que nunca... venga pues, que la corte es el cielo de la monarquía y no debemos robar al cielo ninguna de sus estrellas.

Para conseguir Antonio Pérez su deseo, había constantemente hablado, en contra de la princesa, aunque arguyendo con notable flojedad, y por eso el monarca añadió a las anteriores palabras las siguientes:

—Antonio Pérez, no es partidario de doña Ana, porque si duda teme la influencia que ésta puede ejercer en mi ánimo y que disminuirá la suya; pero esto es una razón más para que ella vuelva a la corte; así ninguno de